ATAQUES DE ENVERGADURA A CONCENTRACIONES DEL EJE EN MESSINA

LOS ITALO-GERMANOS SE AFERRAN A SUS POSICIONES ANTE LOS NUEVOS DESEMBARCOS ALIADOS EN SICILIA

Tres Aeródromos en Poder de los Aliados

Intervinieron en la invasión, 2.000 naves

DESDE UNA BASE AVANZADA DEL MEDITERRANEO, 11. — Despachos llegados con fecha 12 de la línea de fuego en Sicilia, señalan que las fuerzas de las naciones unidas, desde sólidas cabeceras de puentes establecidas en Siracusa, Pacchino, Gela, Ragusa, Licatta, Canicatti y Arragona, continúan aplastando la resistencia de los contingentes italogermanos, que se aferran desesperadamente a sus posiciones conscientes de que un desfallecimiento abriría camino a los tanques aliados, desembarcados en un gran número, hacia el interior de la isla.

Mediante nuevos desembarcos, las fuerzas del general Eisenhower han conseguido ampliar a 240 kilómetros el frente de lucha.

Las unidades aéreas aliadas están desarrollando, en las primeras horas del día 12, ataques de gran envergadura y concentración contra las columnas de abastecimiento del Eje, especialmente en la zona del estrecho de Messina, donde los pilotos de reconocimiento observaron gran actividad naval.

La escuadra británica, entretanto, está apoyando eficazmente las operaciones de las fuerzas de tierra y los potentes acorazados del Reino Unido descargan, sobre las defensas costeras, toneladas de granadas, reduciendo a polvo las poderosas fortificaciones de los italianos. Al parecer, la columna canadiense, que estableció contacto con los británicos en Pacchino, se ha filtrado en forma profunda hacia el norte, por la zona costera, posiblemente con el objeto de realizar un movimiento envolvente para aislar a importantes fuerzas del Eje.

En el sector costero la lucha se ha hecho, asimismo, muy intensa y, al abrigo de la artillería ligera, los elementos de avanzada aliados se mantienen en contacto con los contingentes del Eje que, ante la enorme presión norteamericana, van cediendo paulatinamente importantes posiciones que permitirán a los aliados llevar a cabo acciones que tengan por consecuencia el derrumbamiento vertical de las defensas italianas en Sicilia.

★ 2.000 NAVES ALIADAS INTERVINIERON

ARGEL, 11. — El comandante en jefe de las fuerzas aliadas que operan en Sicilia, general Eisenhower, rindió hoy homenaje a la actuación de la marina aliada en el curso de la declaración que formuló esta tarde.

"La marina aliada, —señaló—, bajo el comando del almirante Cunnighan, de la flota británica, y sus principales colaboradores, almirante Harwis, de la marina norteamericana, y el almirante Ramsay de la marina británica, han sabido realizar una feliz operación, logrando transportar millares de soldados con todos sus elementos a las playas sicilianas".

Reveló asimismo que habían intervenido en esas operaciones más de 2.000 naves aliadas de todos los tipos.

★ EL EJE ADMITE LA OCUPACION DE GELA

ESTOCOLMO, 11.— En la capital alemana se admitió que las tropas aliadas han ocupado Gela en un amplio frente, así lo anunciaron los corresponsales de los diarios suecos en Berlín, quienes agregaron que se afirma en la capital alemana que las reservas italo-germanas no han sido lanzadas todavía a la lucha, debido a que el comando del Eje espera que se aclare la situación.

★ NO HUBO OPOSICION AEREA A LA INVASION

LONDRES, 11. — El intenso y continuado bombardeo de los diez o doce aeródromos que posee la isla de Sicilia, realizado por la aviación aliada antes de la invasión, ha servido para que las tropas que desembarcaron no fuesen molestadas por las fuerzas aéreas del Eje.

Esta es la única explicación que se deduce de la falta de oposición aérea enemiga habida durante la invasión a Sicilia. El terrible ataque llevado a cabo contra esos aeródromos ha inutilizado las pistas de aterrizaje y destruído una cantidad apreciable de aviones.

★ CONTINUA EL AVANCE ALIADO EN SICILIA

ARGEL, 11. — Las últimas informaciones recibidas esta noche de Sicilia, destacan que las fuerzas aliadas del general Eisenhower, continúan su avance satisfactoriamente hacia el interior de la isla, a pesar de la fuerte resistencia italogermana.

La cabecera de puente en el extremo sudeste está firmemente establecida y las primeras fuerzas norteamericanas, y británicas han realizado buenos progresos.

En el cuartel general aliado se informó que en uno de los desembarcos efectuados el sábado por la mañana, las tropas estadounidenses llegaron con seguridad a tierra en la región de Gela, que se halla situada en la inmensa bahía de la bahía sur de Sicilia. Pronto tuvieron que entrar en acción contra los tanques del Eje, que llegaron del interior para hacer frente a esta nueva amenaza. Los norteamericanos se desempeñaron con suma eficacia y obtuvieron éxitos en la acción contra esa fuerza blindada, logrando consolidar sus posiciones.

★ TRES AERODROMOS EN PODER DE LOS ALIADOS

ARGEL, 11. — Esta noche se dió a conocer el siguiente comunicado oficial:

"Tres aeródromos de Sicilia se hallan en nuestras manos. Todos los primeros objetivos inmediatos se cree han sido tomados. Las fuerzas británicas y norteamericanas de desembarco establecieron contacto con las tropas de paracaidistas arrojadas en puntos alejados de Sicilia en la noche del viernes y sábado.

"Al mismo tiempo se ha puntualizado que el cuerpo principal de las fuerzas enemigas no ha sido encontrado todavía. Todas las informaciones relativas a la lucha expresan que se ha establecido contacto con las unidades de defensa costeras italianas, más bien que con cualquier otra fuerza enemiga".

★ PATRULLAJE DE "CAZAS"

ARGEL, 11. — El cuartel general de las fuerzas americanas en Africa del Norte expidió hoy el siguiente comunicado: "Durante todo el día de ayer, cazas de las fuerzas aéreas de Africa noroccidental mantuvieron patrullas de vigilancia sobre todas las naves y tropas de desembarco en las playas de Sicilia.

"Los aeródromos enemigos que todavía operan, siguen [illegible] los [illegible] de comunicación y concentraciones de transporte fueron atacados por nuestros bombarderos mientras los blancos tierra adentro que quedaban en el radio de acción de nuestros aviones eran también bombardeados.

"Durante la noche anterior se llevaron a cabo ataques de bombardeo en gran escala contra los aeródromos y objetivos en la zona de invasión.

"En las operaciones mencionadas fueron destruidos 77 aviones enemigos; no regresando a sus bases 24 aparatos nuestros."

★ DESTRUYEN UN "CENTRO NERVIOSO"

NUEVA YORK, 11. — Según expresan las fuentes británicas de esta ciudad, la destrucción del Cuartel General del 6o. ejército italiano en Sicilia, que facilitó el camino para la invasión, constituyó un excelente trabajo del servicio de inteligencia aliado.

Los agentes aliados descubrieron este importante centro nervioso para las comunicaciones y movimientos de las fuerzas del eje en Sicilia. Se trataba de la Oficina de Correos y Telégrafos de Taormina, en donde el general Guzzoni, comandante del 6o. ejército, tenía instalado su cuartel general.

Los bombarderos "Liberator" atacaron el objetivo, dejándolo reducido a ruinas.

★ OPTIMISMO ITALIANO

BERNA, 11. — El comentarista de radio Roma, Sebastiano della Scala anuncia esta mañana que las fuerzas del Eje siguen oponiendo feroz resistencia a las fuerzas invasoras en Sicilia.

"Conocemos a nuestros soldados — agrega el comentarista — y sabemos muy bien que saben su oficio, por lo que seguimos confiando en el resultado final de la batalla."

★ UNA INCURSION EXITOSA

EL CAIRO, 11. — El comunicado expedido hoy por el comando de la novena fuerza aérea de los Estados Unidos, informa que ayer fueron arrojados sobre Catania, Sicilia, 75.000 kilogramos de bombas de alto poder explosivo, durante los ataques a la luz del día que llevaron a cabo formaciones de bombarderos pesados.

Señala el comunicado que se registraron daños muy severos en las playas de maniobras e instalaciones de la zona del blanco y que los bombarderos pesados, después de atacar Vibo Valentia en Italia, emprendieron el regreso, dejando una serie de incendios que ardían furiosamente en toda la zona atacada, elevándose espesas columnas de humo de los aeródromos. Agrega que todos los bombarderos pesados que tomaron parte en la operación regresaron a sus bases.

★ COMENTARIOS FASCISTAS

ESTOCOLMO, 11. — Informaciones procedentes de Berlín confirman la impresión de que los alemanes están preocupados e inquietos acerca de las posibilidades defensivas de Sicilia, y están preparando su frente interno para evitar sorpresas desagradables.

Doce horas después de comenzar la invasión, la prensa italiana comenzó la discusión de lo que sucedería si "Sicilia cae".

Según el corresponsal en Roma del diario "Stockholms Tidningen", el comentarista fascista Virginio Gayda dice en el "Giornale d'Italia": "Aun cuando la isla caiga, los aliados tendrán que afrontar la tarea de atacar el continente, lo cual es una nueva y costosa invasión".

★ SANGRIENTA LUCHA EN RAGUSA

LONDRES, 11. — El corresponsal de Reuter en Estocolmo, señor Bernard Valery, envió una información que no ha sido confirmada y que en consecuencia debe ser tomada con reservas, diciendo que las fuerzas aliadas habían tomado las ciudades sicilianas de Canicatti, Arragona y Licata.

La información agrega que en Ragusa se lucha con gran violencia, siendo defendida por 30.000 soldados germanos, bajo las órdenes del general Kesselring.

Termina la información señalando que las comunicaciones entre Sicilia y la metrópoli han sido cortadas.

★ MANIFESTACIONES EN RUSIA

MOSCU, 11. — Las informaciones sobre la invasión aliada de Sicilia, se propagaron como reguero de pólvora entre la población rusa, aun antes de iniciarse las primeras trasmisiones radiotelefónicas al respecto.

Al conocer las primeras noticias al respecto, hombres y mujeres se sintieron como electrizados, después de tan largo período de expectación y exteriorizaron su entusiasmo y confianza en el triunfo de la empresa aliada, la que consideran como un preludio del ataque al continente, que contribuirá grandemente al retiro de algunas divisiones germanas del frente oriental.

En general, existe aquí verdadera confianza de que antes de muy poco tiempo se ha de conocer el resultado definitivo de la aventura aliada, la que se traducirá indudablemente en una rotunda victoria.

★ COMUNICADO ITALIANO

ZURICH, 11. — El comunicado del comando italiano anuncia:

"La lucha va en aumento a lo largo del sector costero sudeste de Sicilia, donde las fuerzas italo germanas mantienen a raya a las tropas invasoras.

"Las fuerzas aéreas se muestran intensamente activas, habiendo sido derribados 22 aparatos enemigos por nuestros cazas, y otros nueve por nuestras baterías antiaéreas.

"Formaciones de aparatos italianos atacan los convoyes aliados, habiendo hundido dos barcos con un total de 12.000 toneladas. Otro barco enemigo ha sido averiado. Además, dos cruceros y numerosos barcos mercantes aliados han sido igualmente averiados y un crucero ligero y siete grandes transportes y barcazas de desembarco han sufrido los impactos directos de la aviación germana, siendo considerado como muy probable el hundimiento de varios de los mismos".

Llegó a Londres

Ayer, por vía aérea, llegó a Londres el Ministro de Guerra de Estados Unidos, Mr. Henry Stimson, quien fué recibido por oficiales de las tropas norteamericanas que cumplen un período de entrenamiento en Gran Bretaña. Se atribuye la visita de Mr. Stimson, al propósito de inspeccionar las fuerzas de su país que se hallan concentradas en tierra británica, y de celebrar conferencias relacionadas con los planes de la campaña para la invasión de Europa

Las Comunicaciones del Reich son Sumamente Afectadas

LONDRES, 11. — Comentando el violento ataque llevado a cabo por las Reales Fuerzas Aéreas contra la ciudad de Colonia, el "Daily Telegraph" dice: "Es evidente que las comunicaciones terrestres han sido los principales objetivos de nuestros ataques contra el valle del Ruhr y la Renania. Este último ataque abarcó especialmente el empalme ferroviario, en las proximidades del puente Hohenzollern, las estaciones de Queter y Techterhein, y los muelles. Por el puerto de Hohenzollern pasa un gran volumen de tránsito del Este al Sud de Alemania, incluyendo los ferrocarriles y los convoyes carreteros hacia la Renania y la región del Ruhr. Y en dirección opuesta pasa toda la producción de los centros de fabricación de armamentos. A poca distancia, río arriba del puente Hohenzollern, está el puente Hindenburg. Se sabe que los accesos a ambos puentes han sido paralizados, como asimismo los muelles y las playas de maniobras ferroviarias".

El mismo diario señala que Coblenza, Mainz y Frankfurter son otras tres grandes ciudades que dependen considerablemente de las comunicaciones fluviales y ferroviarias que pasan por Colonia. "Así, pues" —termina diciendo— "al destruir los medios de comunicaciones de Alemania, no solamente en el Ruhr sino también a lo largo de las rutas evacuadas, las R. F. A. están asestando un golpe que guarda estrecha relación con la violenta ofensiva contra las fábricas de armamentos, que inevitablemente debe tener un efecto devastador sobre el potencial bélico germano".



AÑO XVI — Diario independiente de la mañana fundado por Don Alfredo Estrada — Santa Fe, lunes 12 de julio de 1943 — Administración, Redacción, Talleres, calle San Martín esquina Suipacha — No. 5577

Método Noruego

Para ahuyentar nazis

LONDRES, 11. — El corresponsal de "The Times" en Estocolmo informa que los noruegos han ideado un nuevo e ingenioso ardid para aumentar el número de desertores germanos que huyen a Suecia, por temor a la invasión de los ejércitos aliados.

Comunica el corresponsal que "el último viernes por la noche aparecieron pegados en numerosas casas y árboles de la ciudad de Oslo copias de una proclama aparentemente emitida por el comandante militar nazi en Noruega, en la cual se exhortaba a los soldados alemanes a permanecer en dicho país. En dicho llamado se condenaba "la creciente tendencia de los soldados germanos a desertar a Suecia" y agregaba que "desgraciadamente el gobierno sueco rehusa la extradición de los desertores, permitiéndoles que atraviesen la frontera aún vistiendo sus uniformes".

Conservando las apariencias de un documento oficial, la proclama continuaba describiendo los métodos utilizados para la deserción.

"Este llamado ha sido denunciado por los alemanes como una falsificación, pero a pesar de ello ha cumplido su objeto al llamar la atención de las tropas germanas de ocupación acerca de las posibilidades de desertar hacia Suecia. Dado que ya hay 1.500 desertores germanos encarcelados en sólo cuatro campamentos en el norte de Noruega, además de grandes cantidades que han logrado internarse en Suecia, la hostilidad del comando militar germano hacia esta "proclama" es muy comprensible".

Comunicado Emitido por el Alto Comando Alemán

ESTOCOLMO, 11. — El Alto Mando Alemán emitió el comunicado siguiente:

"En el frente oriental, la lucha prosigue con creciente violencia y nuestras tropas han obtenido ventajas territoriales y destruído 193 aparatos soviéticos.

"A pesar del mal tiempo, poderosas fuerzas de la Luftwaffe apoyaron con éxito los ataques del ejército germano, siendo dispersadas y parcialmente aniquiladas varias secciones de infantería y de tanques del enemigo. Además, fueron derribados 55 aparatos soviéticos.

"Unidades navales ligeras germanas llevaron un ataque sorpresivo al puerto de Atabuyev, en el Mar de Azov, hundiendo a tres barcos costeros del enemigo y averiando a otros tres.

"En el sudeste de Sicilia, las fuerzas del Eje siguen combatiendo eficazmente con grupos de tropas aliadas de desembarco. Sesenta y cuatro aviones del enemigo han sido derribados sobre Sicilia y la aviación italiana hundió a tres barcos enemigos, incluyendo a dos transportes, con un total de 11.000 toneladas. Además, la aviación italo-alemana averió a tres cruceros y numerosos transportes y barcazas del enemigo.

"En la zona del Canal se llevó a cabo un encuentro entre destructores y torpederos británicos y fuerzas navales ligeras germanas, siendo hundidos un destructor y una torpedera británica y otros averiados. Perdimos una unidad, con la mayor parte de su tripulación".

FUE SALVADA UNA NIÑA QUE CAYO A LA DARSENA

BUENOS AIRES, 11. — Mientras el público concurría, en crecido número, a visitar el puerto de esta ciudad a fin de observar las naves de la escuadra de mar fondeadas en el mismo, la niñita Mirta Bertola, que era llevada de la mano por su padre, cayó a las aguas de la dársena, en las cuales hubiera perecido de no mediar un acto de arrojo de algunos tripulantes de la cañonera "Independencia".

Los conscriptos navales Guillermo Turno y Cirilo Santillán se arrojaron rápidamente al agua y, gracias a sus esfuerzos y su destreza, consiguieron rescatar a la niñita que, atendida prolijamente en la enfermería de la cañonera, quedó fuera de peligro.

AVIONES PERDIDOS POR EL EJE, EN UNA SEMANA

[illegible], 11. — Se anunció oficialmente en esta capital que las pérdidas del Eje durante la semana pasada se elevaron a [illegible] aviones, no figurando en esa cifra las sufridas en los frentes del Este y del Pacífico, mientras que las pérdidas de los aliados alcanzaron 113 aparatos.

No Decrece en Intensidad la Lucha Entablada Entre Rusos y Germanos en Bielgorod y Kursk

Embargos Existentes

Preocupa al P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 11. — Desde los primeros momentos en que inició sus actividades, ha sido motivo de honda preocupación para el gobierno de la Nación la gran cantidad de embargos que pesan sobre los haberes del personal de la administración pública. Como ya lo anticipara el ministro de Hacienda, Sr. Jorge Santamarina, es ese uno de los más serios problemas que estudian las autoridades actuales, habiendo trascendido que existe ya un anteproyecto de plan destinado a aliviar en lo posible la situación de los empleados afectados por los gravámenes.

Una de las primeras constataciones a que se ha llegado es que el auge de la usura más descarada es una de las causas de aquella, se han acordado medidas drásticas contra esa plaga social, las cuales tendrán forma en un decreto que será sometido a consideración del gabinete en uno de los próximos acuerdos. Al mismo tiempo, el gobierno facilitaría el levantamiento de aquellas gravámenes mediante la reproducción del crédito del empleado público para aquellos que no hubieran disfrutado de ese beneficio en la anterior oportunidad. El sistema de otorgamiento del crédito sería mucho más rápido y efectivo. Pero igualmente sería propósito del poder ejecutivo ser inflexible en cuanto al repetimiento de embargos en los casos de beneficiados con el crédito oficial, puesto que se considera que con las medidas adoptadas en cuanto a los alquileres, sueldos nacionales y artículos de primera necesidad, la situación del empleado público ha mejorado lo suficientemente como para poder equilibrar su presupuesto de vida.

Barcazas de Desembarco



La defensa de las barcazas de desembarco, contra los ataques de aviones a poca altura, mediante globos cautivos, constituye una de las últimas innovaciones de los aliados para proteger a las fuerzas que se emplean en el asalto de las costas europeas

La Flota Italiana no Intervino Hasta Ahora

Aseguran que se halla en puertos peninsulares

LONDRES, 11. — Hasta ahora parece ser que no ha intervenido la flota italiana en las operaciones defensivas de la isla de Sicilia.

En los círculos competentes de esta capital se afirma que la armada italiana se halla vigilada desde hace algún tiempo, por lo que se considera poco probable que pueda obstaculizar las operaciones de desembarco y abastecimiento aliadas.

A pesar de las informaciones que aseguran que las fuerzas navales italianas se encuentran en alta mar, por el momento se tienen indicios importantes que aseguran que se encuentra en puertos peninsulares.

En los círculos navales se asegura que la flota italiana no se halla en condiciones de presentar combate a la aliada, a pesar de que sus cruceros son más veloces que los aliados. Por otra parte Italia no dispone de ningún portaaviones y si este tipo de nave puede en ocasiones ser muy vulnerable, su presencia es decisiva en muchas oportunidades, especialmente cuando se trata de operaciones anfibias y protección a ataques a convoyes.

Posiblemente una de las razones principales por las que el almirante Riccardi, comandante en jefe de las fuerzas navales de Italia, vacile en exponer sus acorazados, es la falta de protección adecuada. Si bien dispone de seis a ocho acorazados, entre los que figuran las nuevas unidades Roma e Imperio y los del tipo Littorio, no está en condiciones de afrontar la superioridad naval de todo orden, que le sería opuesta por los aliados.

La Visita de Mr. Stimson a Gran Bretaña

WASHINGTON, 11. — Los círculos autorizados de esta capital estiman que la visita del Ministro de Guerra de Estados Unidos, Mr. Stimson, a Gran Bretaña, influirá en grado sumo en las operaciones que se están desarrollando en el continente europeo.

LA MANIFESTACION DE SIMPATIAS A FRANCIA

CIUDAD DE MEXICO, 11. — Se anuncia que todas las organizaciones obreras de esta capital han decidido enviar representantes a la manifestación de simpatía a Francia, que se realizará el 14 de Julio, la que comprenderá un gran desfile que a las 10 horas partirá de la plaza de armas, terminando ante el monumento a la Revolución.

Buques Nipones Hundidos Frente a Isla N. Georgia

NUEVA YORK, 11. — La radio de esta ciudad declaró hoy que "los últimos reconocimientos fotográficos demuestran que nueve buques de guerra japoneses yacen en el fondo del mar, frente a la Isla de Nueva Georgia".

VIAJARA A LA METROPOLI EL Dr. GABRIEL ODDONE

CORDOBA, 11. — El martes próximo partirá para la Capital Federal el presidente del comité nacional de la U. C. R. Dr. Gabriel Oddone, quien conversará con los dirigentes de la agrupación para determinar un plan de acción cívica a desarrollar en todo el país. Por de pronto se reunirá el Dr. Oddone con la mesa directiva del comité nacional, para considerar la marcha de la reorganización [illegible] varios distritos.

Cuesta Muchas Vidas al Ejército Invasor

La moral soviética no decae, pese a la recia lucha

LONDRES, 11. — Informaciones recibidas a última hora de los campos de lucha en el frente oriental europeo, señalan que las fuerzas germanas que operan en el sector de Bielgorod, formaron una saliente que llega a 32 kilómetros al norte de esa plaza, a lo largo de la línea férrea que va a Kursk.

Las unidades soviéticas están atacando ahora en forma recia las columnas germanas en dicha saliente. Poderosas formaciones de aviones de bombardeo soviéticos, de gran radio de acción atacaron anoche las concentraciones de tropas germanas en la región de Bielgorod.

El ataque ocasionó elevadas bajas entre las filas teutonas, y se observaron numerosas explosiones e incendios. Todos los aviones que intervinieron en estas operaciones, regresaron a sus bases.

Informaciones oficiales proporcionadas por la radio de Berlín, señalan que unidades germanas ocuparon una importante localidad al este de Bielgorod, no obstante la enérgica resistencia que opusieron las tropas rusas.

El comunicado soviético de medianoche, transmitido por la radio de Moscú anuncia:

"El día 11 de julio las tropas rusas siguieron rechazando todos los ataques de la infantería y de los tanques alemanes en las direcciones de Orel, Kursk y Bielgorod. En esas operaciones nuestras tropas han destruído o averiado 162 tanques enemigos, y por el fuego de nuestras defensas terrestres fueron derribados hoy 21 aviones alemanes".

El locutor de la emisora moscovita agregó que los alemanes están perdiendo tanques en proporción de uno por cada cuatro minutos, lo que representa doce veces la cantidad de pérdidas durante la batalla por la conquista de Moscú a fines de 1941, cuando los germanos perdieron 777 tanques.

★ RECIA BATALLA EN KURSK

MOSCU, 11. — La gran batalla por la saliente de Kursk ha entrado en su etapa más intensa según se desprende de las últimas noticias que llegan del frente de lucha. Tanto al norte como al sur de la saliente, los alemanes lanzaron nuevos ataques en gran escala después de haber reagrupado sus fuerzas y de haber recibido refuerzos de tanques, aviones y tropas de tierra.

En un lugar, en el sector sur de Orel, algunos grupos de tanques germanos penetraron en las líneas del frente soviético, pero más tarde fueron aniquilados u obligados a retirarse después de haber perdidas particularmente elevadas.

En el sector de Bielgorod, seguían ayer librándose gigantescas batallas aéreas, según informa el órgano Estrella Roja, empleando tanto uno como otro bando centenares de aviones, en un denodado esfuerzo por conquistar la superioridad en el espacio, cosa que los alemanes no lograron en ningún momento, pese a las concentraciones de aparatos de toda clase que lanzaron a la acción.

★ NUEVAS TACTICAS GERMANAS

MOSCU, 11. — La radioemisora local reprodujo hoy un artículo del órgano oficial Pravda en el que se destaca que los alemanes están usando nuevas tácticas aéreas en su actual ofensiva, dedicándose la Luftwaffe casi exclusivamente a operar en el propio campo de batalla mientras en las ofensivas anteriores operaba en profundidad atacando los aeródromos, las comunicaciones y las bases adversarias detrás de las líneas del frente.

Expresa el citado diario que "bombarderos de cazas de todos los tipos, atacan a las columnas de tanques y verdaderas flotas de aviones son lanzadas por los alemanes a la acción. En ambos frentes de Orel-Kursk y Bielgorod, se está librando una batalla general en el aire, entre centenares de aviones.

"A mediodía, por ejemplo, —añadió— cerca de 500 aparatos alemanes y soviéticos fueron observados simultáneamente sobre un sector del frente solamente, el sábado, número que en horas de la tarde había aumentado no obstante las bajas considerables que se infligieron de uno y otro bando".

DE NUEVO SE CONVOCO AL GABINETE ITALIANO

BERNA, 11. — Informaciones de fuente fidedigna anuncian que el secretario del partido fascista, Carlos Sforza, convocó urgentemente al gabinete, con el objeto de considerar los diversos aspectos relacionados con la marcha de la batalla de Sicilia.

Se indica asimismo que Mussolini habría pedido al rey Víctor Manuel que hable al pueblo italiano para tranquilizarlo.

Se Levantó la Clausura del Diario "El Norte"

SANTIAGO DEL ESTERO, 11. — Por resolución de la intervención nacional, fué levantada la clausura que pesaba sobre el diario local "El Norte".

Las Pérdidas Navales Sufridas por G. Bretaña

LONDRES, 11. — Hoy, Día del Recuerdo de la marina mercante y de guerra británica, el capitán Russel Grenfell, expresa en el "Sunday Times", las siguientes cifras de las pérdidas navales sufridas por Gran Bretaña hasta el 31 de mayo pasado: "Muertos y desaparecidos de la marina de guerra y mercante: 3.439 oficiales y 34.191 marinos. Total: 37.630.

"Durante la pasada guerra —agrega— se perdieron 1.269 oficiales y 34.654 marinos, lo cual suma un total de 35.923.

"En esta guerra hemos perdido cinco buques capitales y dieciséis durante la anterior. Siete portaaviones en la presente guerra. Tres en la pasada. 25 cruceros perdidos en el período mencionado, frente a 25 durante el 14-18. 102 destructores frente a 67 y 55 submarinos por 54 en la primera guerra mundial".

Un Gran Cambio de Opinión, en Favor de las Naciones Unidas, se Nota en España

LONDRES, 11. — El éxito de la ofensiva aérea británica contra Alemania y de la acción aliada en el Mediterráneo, han provocado un marcado cambio en la opinión pública en toda España en favor de las Naciones Unidas, según informa el redactor de asuntos diplomáticos del "Daily Telegraph".

Dice el articulista que "hasta hace poco parecía que el control de la prensa española por el Eje era completo, pero recientemente aun los diarios falangistas han comentado las victorias aliadas. Por ejemplo, en dos artículos publicados no hace muchos días en el "Arriba" y en el "ABC", se hablaba del creciente poderío de las Naciones Unidas, reconociéndose que sus perspectivas eran muy buenas. En un editorial, un perito naval daba a entender que el poderío naval británico había vencido a la campaña submarina germana".

"Este y otros artículos, en los que las victorias aliadas en el Norte de Africa han sido admitidas con toda franqueza, no han provocado ninguna protesta oficial de Alemania. Eso demuestra que la influencia del Eje en España está desapareciendo y que, por lo tanto, sus protestas no tendrían efecto".

Concepto Americano Sobre Organización de la Paz

La idea de que los destinos del mundo en lo por venir, dependerán de las normas jurídicas que hayan de imperar teórica y prácticamente en las relaciones entre los Estados, se afianza cada vez más en el espíritu de los gobernantes y pensadores de la hora actual. La pacificación indefinida, si puede ser así, entre todos los pueblos del orbe civilizado, ha de cimentarse en métodos que, consentidos por todos ellos, estructuren un derecho nuevo, por lo menos en lo que a las fórmulas intrínsecas y extrínsecas de sus aplicaciones objetivamente se refiere. Por eso el tema capital del presente no puede ser otro que el de la organización de la paz y su ulterior y adecuado [illegible]. Pero ¿qué es lo que debe entenderse por organizar la paz futura y concordar una política lo suficientemente eficaz para poderla [illegible] de modo permanente? ¿Y qué papel ha de corresponderle a las repúblicas americanas en la consecución de tan mag[illegible]?

Desde luego que ninguno de estos interrogantes ha de tener la condigna respuesta si las orientaciones a seguir se apartan sistemática y egoísticamente de los postulados de la libertad, dice el editorial de la Revista "Veritas" de Buenos Aires, edición correspondiente al mes de julio. Sin la libertad política, sin la libertad económica, sin la libertad en el orden de las ideas y los sentimientos, no cabe concebir, en esta etapa [illegible] ninguna construcción mundial que se compadezca con el giro de la civilización y las realidades imperativas que dimanan de su proceso espiritual y material. La cuestión radica — en la creencia de "Veritas" — en armonizar dichas libertades; en infundirles un ritmo tal que las "unifique en un solo y trascendente designio de benefi[illegible] convivencia humana; en suma: en darles el carácter de q' han estado desprovistas hasta hoy y por lo cual, no obstante declamarse continuamente en favor de las mismas, la guerra ha resultado inevitable y cada vez más trágica y desmoralizadora en sus consecuencias finales.

América posee — lo tenemos expresado en reflexiones precedentes — la conciencia plena de esta necesidad inconfundible. Es sólo en el predominio de la libertad que las armonías internacionales pueden dejar de ser una mera aspiración no cumplida y trocarse en el bien supremo que derive de su efectividad. Recordemos lo que sus representantes en la conferencia de Panamá acordaran, ratificando la declaración de solidaridad continental formulada en la de Lima de 1938: "Estos postulados — los de la preanunciada solidaridad — son ajenos a todo propósito egoísta de aislamiento, y antes bien, inspírase en el alto sentido de cooperación universal que mueve a estas naciones a formular votos fervientes para que cese el deplorable estado de guerra que hoy existe entre algunos países de Europa, con grave peligro para los más caros intereses espirituales, morales y económicos de la humanidad y por que de nuevo reine en el mundo la paz, no de violencia, sino de justicia y derecho". Vale decir: que los ideales americanos tienden, subjetiva y objetivamente, a una cooperación universal informada en el derecho y la justicia. ¿Cómo lograrla? Sencillamente: depurando las vinculaciones entre los miembros políticos de la comunidad internacional "de todo propósito egoísta de aislamiento". No pueden estar más categóricamente definidos los sentimientos de nuestra América en lo relativo a las configuraciones que hayan de imponerse en la organización de la paz venidera en el mundo.

En sus declaraciones de Durban, sobre la dicha organización de la paz, Mr. Summer Welles, exteriorizó su franco repudio contra el manido "propósito egoísta de aislamiento" en términos más o menos como los siguientes: "Tengo plena confianza en que el pueblo de los Estados Unidos reconocerá, al fin, la falacia de aislacionismo y que comprenda, en cambio, que su seguridad depende del papel activo y permanente que la nación desempeñe en los asuntos internacionales". No corresponde interpretar afirmaciones de tal índole como referidas a una intervención de sojuzgamiento posible de la poderosa nación del norte respecto de otras cualesquiera, sino como fuero de derechos para coparticipar, en el afianzamiento de las tareas de colaboración a realizar con miras a esa pacificación mundial llamada a ser el índice irreemplazable de un nuevo ritmo de la civilización en marcha. Y en este sentido no caben dubitaciones ni reservas mentales de ningún género.

En el punto 6o. de los seis que el mencionado estadista citó como primordiales para asentar la configuración orgánica de la paz, se propicia lo siguiente: "creación de organizaciones técnicas en materias económicas y financieras, para que asesoren a las Naciones Unidas, en forma de que las potencias no desarrollen individualmente una política comercial y financiera autárquica, y al fin de que el período de la posguerra pueda ser una época de cooperación económica y de niveles de vida más altos y no de competencia ruinosa y de niveles inferiores". Y nada mejor concebido. Los conflictos bélicos encuentran su más poderoso aliciente en las desigualdades económicas y éstas, a su vez, en la carencia de libertad para las actividades de la producción y del intercambio. Es un hecho que por más que se lo intente enmascarar con el velo artificioso de las ideologías dictatoriales, de los planes de una presunta dominación del mundo, o de una mera retrogradación a los procedimientos de épocas pretéritas en las que la fuerza prevaleció contra el derecho o el racional interés de los individuos y de los pueblos, ha comprobado siempre la historia, y ha encontrado sus confirmaciones, más elocuentes en las conflagraciones últimas, incluyendo esta que en la actualidad tan deploralemente padecemos todos.

Para el sentir americano no pueden existir directivas lógicas a las que subordinar los exponentes de la paz si ellas contrarían el principio de una libertad inmanente. El hombre del futuro debe encontrar terreno llano en que poder hacer fructificar su esfuerzo constructivo y conquistar su máximo bienestar posible. La libre iniciativa debe ser el factor que principalmente "establece los buenos entendimientos entre las naciones; la piedra angular del nuevo edificio mundial a erigir; el principio básico de todas las ordenaciones políticas y sociales. La América libre no admite otra fórmula resolutoria para los grandes problemas del momento histórico. Y no basta que ella se sienta libre: es preciso que también lo sea el resto de los pueblos, ya que el mayor riesgo que pueden concebir para dejar de serlo, está en que los demás no lo sean y, por no serlo, atenten contra la libertad ajena.

El editorial panamericanista de "Veritas" termina diciendo: Reafirmar este concepto en la dinámica internacional y concurrir decisivamente a universalizarlo es, por consiguiente y en definitiva, el papel que le toca desempeñar a los países de nuestro continente en la tan ansiada como indispensable reorganización de la paz del mundo.

Centro Cultural de Maestros Nacionales

El Centro Cultural de maestros de las escuelas Láinez de esta capital ha realizado asamblea en la Casa del Maestro, la que se vió numerosamente concurrida, por cuanto asistieron maestros de todas las zonas que pertenecen a la jurisdicción de la Inspección de Escuelas Láinez local.

Después de ser considerados diversos asuntos que interesan a la marcha de la entidad, se pasó a considerar el proyecto de estatutos, el que fué estudiado y finalmente aprobado en todas sus partes.

Se procedió después a la elección de las nuevas autoridades del Centro y se consideraron otros asuntos, que fueron aprobados.

Bombardeos a los Aeródromos de Sicilia



Los aerodromos del Eje en Sicilia fueron sometidos —y siguen siéndolo— a devastadores bombardeos por parte de la aviación aliada. El lápiz de un dibujante británico refleja en esta nota, con justeza, dichos bombardeos, en los que actualmente interviene gran número de aviones de todos los tipos.

Las Seccionales Intervenidas de la U. Ferroviaria Tomaron Resoluciones

En la última asamblea general de las Seccionales Intervenidas de la Unión Ferroviaria, del F. C. Santa Fe, Estado y Puerto, al considerar la medida adoptada por la Asamblea General de Delegados de la Unión Ferroviaria, en contra del miembro de la comisión directiva señor Antonio Sánchez, se adoptaron por aclamación las siguientes resoluciones:

1o.) Que la mencionada asamblea carece de autoridad legal y moral para adoptar esa medida, desde todo punto de vista arbitraria, en razón de que la elección de la mayoría de sus integrantes se ha realizado dentro de la mayor anormalidad, lo que significa que ella no representa la voluntad del gremio, sino la voluntad del cuerpo directivo, surgido del fraude y entregado a una política crudamente divisionista.

2o.) Que el compañero Antonio Sánchez sigue siendo miembro de la C. Directiva de la U. F. y que, por su incorruptible honestidad, por su correctísima actuación sindical y por su firme y valiente posición en defensa del gremio, se ha hecho acreedor a la gratitud y al aplauso de los ferroviarios del país y de la clase trabajadora en general.

3o.) Que es también digna del más caluroso aplauso, la valiente actitud de los seis compañeros que, en la mencionada asamblea, se rehusaron a dar su voto en favor de esa inicua resolución, constituyéndose así en intérpretes de los verdaderos sentimientos del gremio.

INTERVENCION NACIONAL

No obstante el feriado de ayer concurrieron a sus respectivos despachos el Ministro de Gobierno, — a cargo de la Intervención Nacional—, y el Ministro de Hacienda y Obras Públicas, quienes estudiaron diversos asuntos de sus carteras. No se suministraron comunicados a la prensa.

SERIA INTERVENIDO EL J. CLUB DE LA PLATA

LA PLATA, 11. — Se menciona con insistencia la posibilidad de que la misión federal bonaerense se disponga la intervención al Jockey Club de esta ciudad, a fin de reorganizar sus actividades en los aspectos administrativo y deportivo. Se procuraría establecer el destino que se dió al 4 por ciento cobrado por sobre el porcentaje autorizado por el contrato entre el gobierno y aquella entidad, como también disipar cualquier duda sobre la corrección de los resultados de las carreras locales.

Labor Realizada por el Departamento de Sanidad

El Departamento de Sanidad del Ministerio de Salud Pública y Trabajo, ha dado a conocer la labor semanal que han realizado algunas de sus dependencias.

Es informe suministrado es el siguiente:

INSPECCION DE FARMACIAS

Droguerías, laboratorios y farmacias inspeccionadas, 31; multas, 9; certificados, 2; rótulos y sellos aprobados, 7; reconsideraciones solicitadas, 3; traslados de farmacias, 1; farmacias clausuradas, 2; contratos de regencia formulados, 12; transferencias de farmacias, 2; reaperturas de farmacias, 4; libros recetarios sellados, 3; libretas de control de estupefacientes selladas, 3; licencias, 5; Rescisiones de contratos de regencia, 1.

CENTRO DE HIGIENE DENTAL

Enfermos en tratamiento, 65; extracciones, 245; curaciones, 12. La clasificación, por edades, de los concurrentes al consultorio dental, es la siguiente: Adultos, 95 varones y 169 mujeres; niños, 28 varones y 21 mujeres. Fueron inspeccionados ocho talleres de mecánico, para dentistas, los que funcionaban en condiciones normales.

DIVISION DE PROFILAXIS

Efectuó una intensa desratización en la localidad de Carlos Pellegrini; envió al dispensario de Sarmiento, 300 bolos y cartuchos raticidas, como así también misiones sanitarias a Santa María Norte, Santa María Centro, Fortín Almagro, Vera Mujica, Campo Vignatti y Colonia Angeloni.

Vacunaciones realizadas: Antidiftérica, 1.255; antitíficas, 3; antivariólica, 157; antiestafilocóccica, 1; antipiógena, 3.

Vacunas remitidas: Anticoqueluchosa, 20 dosis; antigonocóccica, 2 frascos; antipestosa, 4 frascos; antivariólica, 100 dosis; Coli, 1 frasco; antineumocóccica, 2 frascos; antipiógena polivalente, 5 frascos; antipestosa, 4 frascos; antidiftérica, 175 dosis; antiestreptocóccica, 5 frascos; antigripal, 4 frascos.

Sueros remitidos: Antidiftérico, 440.000 unidades; antiestreptocóccico, 8 ampollas; normal de caballo, 10 ampollas; antipestoso, 4 ampollas; antiofídico, 3 ampollas; anticarbuncloso, 5 ampollas.

LABORATORIO CENTRAL

Kahn St., 132; Kahn Presuntiva, 75; Microrreacción de Chediak, 5; Wassermann, 67; orinas, 113; gonococos de Neisser, 34; hemogramas, 8; fórmula leucocitaria, 4; dosaje úrea, 6; cultivos del neumococo, 1; materia fecal, 3; esputos, 4; úreas, 31; líquido céfalo raquídeo, 2; eritrosedimentación, 5; dosaje de glucosa, 1; examen de quiste, 1; biopsia, 1; jugo gástrico, 3; parásitos en sangre, 1; secreción uretral, 2; glicemias, 3.

INSTITUTO BROMATOLOGICO

Las diversas secciones del instituto efectuaron 1.165 inspecciones. La Inspección Química realizó 699 análisis en las usinas de pasteurización, fiscalizando en las mismas 237.281 litros de leche, de los cuales correspondieron 230.282 litros a leche pasteurizada y 54.999 litros a leche industrializada.

Por su parte, la Inspección Veterinaria decomisó los productos que anotamos a continuación: carne, 2.374 kgs.; pescado, 279 kgs.; frutas, 3.789 kgs.; verduras, 5.725 kgs.; huevos, 508 docenas; aves, 102 unidades.

CENTRO ANTIVENEREO

Concurrentes al consultorio de examen prenupcial, 12; certificados de aptos, 12; certificados visados, 2.

Reunión del Centro de Contadores Públicos

Ha sido convocada para hoy a las 21 horas, por la Presidencia del Centro de Contadores Públicos, la C. Directiva de la entidad, con el objeto de considerar diversos asuntos relacionados con la marcha de la misma y además, para designar la nueva subcomisión.

En tal oportunidad, serán considerados los proyectos que se refieren a la constitución de la Subcomisión de contralor de los sorteos judiciales, a la presentación ante las autoridades provinciales de los técnicos en ciencias económicas y el funcionamiento de una Oficina del Centro de Contadores Públicos en el Palacio de Justicia.

Con ese motivo, la presidencia, espera la concurrencia de todos los miembros de la C. D., puesto que, los asuntos a tratar son de gran interés para el gremio.

Someterá Importantes Iniciativas al P. E. el Interventor en Santa Fe

BUENOS AIRES, 11. — Se encuentra en ésta el interventor federal en la provincia de Santa Fe capitán de navío Julio Cárrega, quien para viajar a esta capital, delegó el mando en su ministro de Gobierno, capitán de navío A. Schack. El interventor ha realizado este viaje después de haber estudiado diversos problemas de la provincia a su cargo y de llegar a la conclusión de la necesidad de poner en práctica diversos proyectos, que redundarían en bien de la administración pública y de la población santafesina. Antes de dar comienzo a una orientación más o menos determinada de estas iniciativas, el capitán de navío Cárrega ha deseado consultar con las altas autoridades de la Nación, a fin de ajustar su acción en los intereses e ideas del gobierno nacional.

A este respecto, ha solicitado una entrevista con el Ministro del Interior, coronel Gilbert, la que tendrá efecto mañana por la mañana, en la Casa de Gobierno. Las iniciativas de gobierno que el capitán de navío Julio Cárrega someterá a la consideración del Ministro en la entrevista aludida, son en especial modo de carácter económico y afectan a intereses generales de la provincia, según nos lo ha manifestado el mismo comisionado, asegurándonos que, como ya lo anunciara al hacerse cargo de la misión que desempeña para nada entran en juego la situación o problemas políticos de Santa Fe. Por nuestra parte tenemos entendido que preocupa también al jefe de la misión federal en Santa Fe el problema de la sanidad pública, que últimamente había sido objeto de diversas iniciativas en aquella provincia.

Antes de la partida, visitaron al capitán Cárrega, los miembros de la Federación Santafecina del Trabajo, quienes le impusieron de distintos problemas que deben afrontar sus numerosos afiliados, solicitándole hiciera cumplir las leyes que rigen el trabajo en la provincia. Destacaron asimismo la necesidad de que se arbitren los medios para hacer más llevadera la existencia de quienes cumplen sus tareas en el campo, dado que solamente cuentan con trabajo en tres o cuatro meses del año.

Norteamérica Destina 29 Mil Millones de Dólares Para su Armada Nacional

Aprobación del Congreso

NUEVA YORK, 11. — Un índice del tremendo poderío de la marina de los Estados Unidos, así como de los continuos cambios de la moderna guerra marítima, lo ofrece la erogación que acaba de aprobar el Congreso de 29.442.000.000 de dólares que se emplearán en procurar más acorazados, aviones, personal y equipo.

Constituye esta suma la mayor erogación anual que se haya aprobado para la Marina. La mayor parte del aumento debe imputarse a la de portaaviones y auxiliares de éstos.

También son objeto de consideración por el plan de la Marina tanto la construcción de destructores escoltas, para la caza antisubmarina en alta mar y cazas submarinos de 52.72 metros de largo, para la patrulla de costas, como anfibios y otras clases de aparatos terrestres. La aviación naval se engrosará con la gigantesca adición de 27.443 aviones.

En 1941, la Marina contaba con 367 buques de todo tipo, a fines de 1943 tendrá 3.183 y para 1944 este número se elevará a 5.100. A la vez, el personal de la Marina llegará al máximo total de 2.500.000 hombres con 225.000 oficiales, sin incluir 43.000 mujeres, auxiliares que permiten a otros entrar en el servicio activo de mar.

Parece ser que ya se terminaron aquellas antiguas batallas entre acorazado y acorazado, o armada contra armada, que llenaron de emoción las páginas de la historia del mundo... Según dijo el vicealmirante F. G. Horne, Vice Jefe de las Operaciones Navales cuando compareció ante el Senado: "Las misiones en la guerra moderna naval, generalmente se llevan a cabo mediante fuerzas de tarea. La fuerza de tarea ideal es la que se forma alrededor de un portaaviones, y puesto que el portaaviones es inferior en cuanto a armamento, se hace necesario la intervención de algo para que lo defienda. Este algo es el crucero, que es lo ideal para efectuar esta intervención, debido a su flexibilidad, velocidad y armamento".

☆ Nuevo Tipo de Destructor ☆



Lanzamiento de un nuevo tipo de destructor de la marina norteamericana, el cual es considerado por los entendidos, como destinado a revolucionar la técnica de esas naves

Valiosa Donación Para el Museo Histórico de S. Fe

En los días inaugurales del Museo Histórico de Santa Fe, en una de las vitrinas de dicha casa, fué exhibido, el gran sello oficial que se usó durante el Congreso de la Confederación de 1853, tan interesante pieza de gran valor histórico, fué prestada al Museo en aquella oportunidad, por el Dr. Eduardo Mota del Campillo.

El President, de la Comisión Honoraria, estimando el valor histórico del gran sello, solicitó en diversas oportunidades, la donación por parte del poseedor, quien hizo formal promesa de donarlo al Museo Histórico.

El Dr. Eduardo Mota del Campillo, haciendo honor a su palabra, ha remitido tan valiosa reliquia, acompañada de una expresiva nota, de la cual extractamos el siguiente fragmento:

"Al desprenderme de esta valiosa reliquia histórica para transferirla a ese Museo de su digna dirección, considero no hacerlo en calidad de donación particular, sino como un deber de buen ciudadano que reconoce y aprecia el verdadero valor y destino de tan preciada reliquia, teniendo en cuenta que debe pertenecer, como todos los testimonios y símbolos de nuestras glorias pasadas, a la custodia perenne de los museos para la ilustración y admiración del público, que es su verdadero dueño".

Seguidamente agrega que, ése ha sido su pensamiento, desde que dicho sello llegó a su poder, por donación hecha a él, puesto que es nieto del Constituyente Dr. Juan del Campillo, personaje que actuó en aquel histórico congreso, en el cual hizo las veces, durante algún tiempo, como Secretario General.

También, ha hecho llegar, otros documentos históricos, del año 1854, que son suscriptos por el Brigadier General Justo José de Urquiza, como Presidente de la Confederación, y por el Dr. Juan del Campillo, como Ministro Secretario en la cartera de Instrucción Pública.

En nombre de la Comisión Honoraria del Museo, el Dr. J. M. Funes, ha agradecido en forma expresiva, al Dr. Mota del Campillo, tan generosa y valiosa donación que, desde ya podrá contemplar en forma definitiva el pueblo de esta capital y los visitantes al Museo Histórico.

LA CONFERENCIA DEL PROFESOR L. BORRUAT

Se llevará a cabo en el día de hoy, a las 15.30 horas, en la Casa del Maestro la anunciada conferencia del Profesor Don Luis Borruat, la cual es organizada por la Sociedad Amigos de la Infancia y se realiza bajo los auspicios de la Asociación del Magisterio de Sta. Fe.

Con dicha conferencia, se iniciará el ciclo de extensión cultural que la entidad organizadora ha preparado para el año en curso.

Dado el prestigio del disertante, que tratará el siguiente tema: "Función de los Jardines de Infantes", se descuenta desde ya que ha de asistir un público muy numeroso, y especialmente, los docentes que residen en esta capital, quienes seguirán con vivo interés, la palabra autorizada de un gran educador santafesino.

EL NUEVO TITULAR DE LA COMISARIA SEGUNDA

Dando cumplimiento a una disposición del Jefe de Policía interino, D. Edisto J. Romero, ayer el comisario inspector de seccionales D. Juan Villafañe, puso en posesión del cargo al nuevo titular de la comisaría 2a., Sr. Enrique C. Jardón, ex oficial inspector de la policía metropolitana.

Serán Sepultados Hoy los Restos del Intelectual Tirso Lorenzo

BUENOS AIRES, 11. — Ha tenido profunda repercusión en los círculos intelectuales el fallecimiento del señor Tirso Lorenzo, escritor y periodista de larga y destacada actuación en nuestro medio. El extinto se había distinguido como crítico literario y fué autor de obras teatrales y libros en prosa y verso. Sus restos serán inhumados mañana a las 11 en el cementerio del Oeste.

FUE VICTIMA DE UN ACCIDENTE, UNA JOVEN

Carmen Hammerly, argentina, de 18 años, soltera, domiciliada en San José y Mendoza, transitaba ayer tarde, por esta última arteria, hacia el este, cuando al enfrentar el número 2834 de la misma calle, fué alcanzada en la cabeza, por un armazón de madera correspondiente a un letrero que se desprendió del frente de ese edificio, donde está instalada una peluquería.

A causa del accidente, la mencionada joven sufrió golpes y una lesión de relativa importancia en la parte posterior de la cabeza, de la cual fué atendida en la Asistencia Pública, retirándose luego a su domicilio, donde se asiste. Comprobó el carácter accidental del caso, personal de la comisaría 2a.

MURIO UN MERITORIO EMPLEADO DE LA POLICIA

Con motivo del fallecimiento del auxiliar 5o., D. Justo García, acaecido anteayer al hacer crisis una enfermedad de que padecía, la superioridad dictó un decreto de honores, en adhesión al duelo.

ACCION DEL ESTADO EN FAVOR DE LA VIVIENDA POPULAR

La Eliminación de los Elevados Alquileres

Uno de los problemas de hondo contenido social, por su importancia y trascendencia, lo constituye sin duda alguna, el de la vivienda popular.

Mucho se ha hablado sobre el particular y no han faltado iniciativas, pero en la práctica, no han pasado de ensayos, que si bien plausibles, por falta de los medios adecuados quedaron en sus pasos iniciales malográndose en gran parte.

Existe una ley nacional, la número 9677, sancionada en el año 1915, por la cual se creó la Comisión Nacional de Casas Baratas. Existe en Santa Fe también una ley provincial, la 2607 por la cual se creó la Comisión Provincial de la Vivienda Popular.

Al sancionarse la primera de las leyes referidas, se creyó que en el período de 20 años se construirían 2.000 casas, pero, al finalizar 1942, es decir, a los 20 años, apenas se habían construído 1.056 casas con un costo total de 11.500.000 pesos. En lo que respecta a la segunda, las viviendas construídas son bien pocas, dado que no se destinaron para ello los fondos fijados y el gobierno anterior no tuvo oportunidad de llevar adelante la iniciativa.

Un problema pavoroso

Basta haber recorrido la provincia de Santa Fe, para tenerse una impresión exacta de la magnitud del problema de la vivienda, que asume proporciones pavorosas. Si es impresionante la forma en que se vive en la campaña, no deja de serlo tampoco en las ciudades y en esta misma capital, la existencia de un buen número de conventillos y de viviendas en pésimas condiciones de higiene, son un índice elocuente de cuanto decimos.

Familias numerosas se ven precisadas, por la carestía de los alquileres, a habitar en una pieza. Otras todavía menos afortunadas, en ranchos. Y en general, los obreros y empleados que perciben reducidos sueldos, tienen que destinar más del 30 por ciento de sus entradas mensuales para el pago de alquileres.

El problema en Santa Fe, difiere no en mucho al de la Capital Federal y allí, según las estadísticas del Departamento Nacional del Trabajo, existían pocos años atrás, 106.598 familias integradas por un matrimonio y 3 hijos de ambos sexos menores de 14 años, que habitaban en una sola pieza. La misma estadística señala que de los casos analizados, el 37 por ciento carecían de instalaciones de agua corriente.

La iniciativa oficial

Para la solución del problema de la vivienda, indudablemente se hace necesaria la iniciativa oficial. Mucho se podría hacer en tal sentido. Sin ir más lejos, el gobierno provisional podría destinar fondos conjuntamente con el Banco de la Provincia, para hacer efectiva la ley 2607. Además, es mucho cuanto podría hacer la Municipalidad.

En el año 1940, se propuso la formación de una cooperativa para la construcción de viviendas, en base a aportes de 50.000 pesos anuales por parte de la comuna y la emisión de acciones de 200 pesos, las que habrían sido fácilmente suscriptas por los interesados en la posesión de una vivienda propia. Dicho capital se vería constantemente engrosado por los aportes de los nuevos accionistas, de la municipalidad y del pago de las amortizaciones de los adquirentes de viviendas, con lo cual se daría un impulso extraordinario a la edificación.

Facilidades para la construcción

Además, resulta indudable, que el gobierno de la ciudad podría estimular la edificación suprimiendo los impuestos vigentes en los momentos actuales, lo que representaría un incentivo para los particulares.

Según la ordenanza impositiva, se paga por cada metro lineal de frente, de cada piso, un porcentaje por el valor de la obra, por aberturas y vidrieras, etc., todo lo cual suman cantidades nada despreciables de dinero.

Se trata de impuestos que ya en una oportunidad en el año 1937 fueron suprimidos para la pequeña vivienda, sin resentirse mayormente las finanzas municipales y con un resultado del que habla en forma elocuente la estadística respectiva.

El encarecimiento de los materiales

Pero si esta última medida puede representar un incentivo para los particulares, cuyo aporte para la solución del problema no puede dejar de ser tenido en cuenta, lo constituirá en mayor grado el abaratamiento de los materiales de construcción.

Actualmente, hablar del empleo de hierro y chapas de zinc, por ejemplo, resulta un problema en muchos casos insoluble. De 28 pesos que se pagaba el quintal de kilos de chapas, se tiene ahora que abonar 160 y de 18 a 22 pesos que costaba el quintal de hierro, no se lo consigue a menos de 250, a pesar de las medidas que se han tomado para evitarlo.

Con precios semejantes, es lógico que muchos no piensen siquiera en edificar. Queda el recurso de los nuevos materiales que suplen al zinc y al hierro, pero éstos por causas injustificables, por el desmedido afán de lucro, se venden igualmente a precios exhorbitantes. Y cuanto afirmamos de esos materiales, sucede en todos los órdenes de cosas, por lo que correspondería una rigurosa intervención del gobierno, para la fijación de precios máximos y para que sean castigados los industriales y comerciantes que aprovechando el anormal estado de los mercados, tratan de obtener ganancias que no pueden ser calificadas en otra forma, que de ilícitas.

Buen programa de gobierno

Un buen programa de gobierno lo constituiría sin duda alguna, el de propender en todas formas a intensificar la construcción, pues con ello, además de resolverse el problema de la vivienda económica, se conseguiría crear trabajo y dar incremento a todas las actividades económicas.

EL ESCUDO DE LA Sdad. DE P. DE PANADERIAS

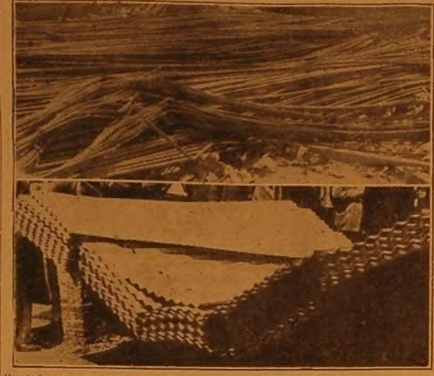
Como oportunamente lo hemos informado, la Sociedad Propietarios de Panaderías de Santa Fe, que preside el señor Bartolomé Escarbajal, resolvió, en una asamblea a la que asistieron la mayoría de los socios, dotar de un escudo gremial a la entidad. Para ello llamó a concurso para la presentación de proyectos. Se han presentado diversos, y, conforme a lo que se resolvió el día jueves de la presente semana realizará reunión el Jurado que deberá dictaminar sobre el proyecto más perfecto y más conveniente. El referido jurado está integrado por los señores Horacio Caillet Bois, Director del Museo Rodríguez Galisteo, Aurelio Scarponi, Juan Chignoli, Juan Fornes y bajo la presidencia del titular de la Sociedad, señor Escarbajal. Las deliberaciones del jurado se iniciarán el mencionado día, a las 19 y 30 horas.

BAJA EL RIO, EN ESTA

Las informaciones oficiales consignan que continúa la bajante del río en la zona del Puerto de Santa Fe. La altura que se registró ayer, en el Hidrómetro del dique No. 2, era de 2.32, habiendo bajado tres centímetros en las últimas 24 horas.

Relacionado con la situación en los Puertos del Norte se recibieron estos avisos: Corrientes 2.93, bajó 5 centímetros; Itá Ibaté 1.22, bajó 7 centímetros; Itaizingó 8.57, bajó 5 centímetros; Posadas 4.85, bajó 5 ctms.; Puerto Aguirre 6.18, bajó 12 ctms. De Formosa no se recibieron avisos.

☆ Carestía Extraordinaria de los Materiales ☆



Una de las causas que contribuyen en mayor grado a disminuir la construcción de viviendas, lo constituye la carestía de los materiales. La prueba más elocuente de cuanto decimos, la tenemos en los precios actuales del hierro y del cinc

Incompetencia de la Justicia en lo Correccional en Delitos Electorales

Fallo de un Magistrado

Hace ya tiempo el Dr. J. Pérez Martín, en su carácter de Apoderado de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, radicó ante la Justicia en lo Correccional de nuestra capital, una denuncia contra los miembros de la Junta Municipal de Tachas de Extranjeros y Mujeres. Solicitaba que la Justicia aplicara la disposición del artículo 94 de la Ley Orgánica de las Municipalidades a los denunciados.

Ha dictado en este asunto una resolución el Juez en lo Correccional, Dr. Prats Cardona por la Secretaría Moscoso.

Declara la incompetencia del Juzgado para entender.

Expresa: Que resulta de los términos del escrito de denuncia, se funda ésta por aplicación del artículo 94 de la Ley Orgánica de las Municipalidades contra los miembros de la Junta fundada en hechos y antecedentes relacionados con el escrito inicial y a mérito de los cuales el denunciante solicita la aplicación por este Tribunal de las multas a que se refiere la mencionada disposición legal. Que el precepto citado de la Ley Orgánica de las Municipalidades estatuye: "Si la Junta no se expidiera dentro de los plazos establecidos para la resolución de tachas, se harán pasibles cada uno de sus miembros de una multa de $ 10 por cada una de las presentadas en que no hubiere dictado resolución, importe que se hará efectivo la Junta Electoral de la provincia e ingresará a reforzar la partida destinada a gastos, cumplimiento de leyes electorales, con créditos a las respectivas municipalidades a que pertenezcan los multados".

Agrega: "Que es principio incuestionable y competencia de los jueces, establecidos en las leyes de procedimientos y la ley orgánica del Poder Judicial, son de aplicación estricta en cuanto fijan a aquéllas la órbita de sus facultades y obligaciones de cumplimiento ineludible. Que la Ley Orgánica de las Municipalidades, No. 2756, con sus modificaciones por leyes 2888 y 2935 —al tratar de su régimen electoral— es a la vez de fondo y forma desde que señala un procedimiento especial y determina en el recordado artículo 94 la autoridad que hará efectivo el importe de las multas correspondientes a la infracción que contempla la misma disposición. Que del examen de los textos citados no surge, de consiguiente, que el caso denunciado sea susceptible de ser llevado a conocimiento del Tribunal Judicial, en razón de carecer éste de potestad originaria para la imposición de las multas referidas, en el supuesto de corresponder, ya que la ley respectiva no le confiere facultades para ello, y cualquier resolución que recayera al respecto, sería, en este orden, írrita por emanar de autoridad incompetente. Por estos fundamentos y de conformidad a lo expuesto en el precedente dictamen del señor Agente Fiscal, que se dan reproducidos, declara la incompetencia del Juzgado.

LA UNIVERSIDAD DE LA PATAGONIA, REALIZA UN CONCURSO DE AFICHES

La Universidad Popular de la Patagonia, con sede en Comodoro Rivadavia — Chubut —, ha hecho un llamado a los artistas del país, en el cual, incita a los mismos, a concurrir a un concurso de afiches e ideas.

Los propósitos que mueven a los organizadores, es dar a conocer los postulados esenciales de la Universidad Popular, tal como lo expresa en su declaración de principios: "La Universidad Popular de la Patagonia, será una conjunción de esfuerzos dispuestos para satisfacer urgentes necesidades de nuestra educación popular". Por ello considera que, no puede faltar pues, el esfuerzo de los artistas argentinos, en esa conjunción de maestros, artistas y profesionales.

Al efecto, la Sub Comisión de Prensa y Propaganda, de la entidad universitaria, ha proyectado la organización del mencionado concurso, cuyas bases son las siguientes:

Tema: De acuerdo con la Declaración de Principios.

Tamaño: Los trabajos a presentarse no deben ser menores en sus dimensiones a un metro por sesenta (1 x 60).

Premios: Para el concurso se han establecido cuatro premios.

☆ ¿ES ARTICULO DE LUJO? ☆



El hierro constituye un artículo de lujo. Cuando se lo consigue, hay que pagarlo a precio de oro y los materiales que lo reemplazan, se venden también a precios ilógicos, por la sencilla razón de que los industriales aprovechan la situación anormal imperante

Se Organiza el Segundo Congreso Indust. Minero

La Comisión Organizadora del Segundo Congreso Industrial Minero Argentino, a celebrarse en la ciudad de Buenos Aires, en el próximo año; cumpliendo con disposiciones estatutarias, se reunió en el salón de actos de la Unión Industrial Argentina, Avenida de Mayo 1157, para designar sus autoridades y las comisiones permanentes de legislación y de organización.

Debemos recordar que, en la sesión plenaria del Primer Congreso Industrial Minero de San Juan, se nombraron, por aclamación, las comisiones permanentes de Legislación y de Organización. En la de Legislación figuran las siguientes personas: Dr. Enrique J. Piccardo (h.); Dr. Emilio Jofré; Dr. Salvador Doncel; Dr. Eduardo Acuña; Dr. Héctor Carrillo; Dr. Víctor Oubiña; Dr. Enrique Gil y el Ing. Lorenzo Dagnino Pastore. En la segunda, los siguientes miembros: Ing. Remberto Baca; Ing. Tomás M. Echeverra; Sr. Luis Colombo; Ing. Francisco Esteban; Ing. Antonio Bergerón; Ing. Gerardo Palacios Hardy; Sr. Jorge Fernández; ingeniero Carlos R. Blanco; doctor Julio Allsón García; Sr. Gregorio Kleer; Ing. Adolfo Dorfman; Ing. Francisco Bustelo; ingeniero Frank Romero Day; señor Juan Olsacher; Sr. Manuel Tellechea; Dr. Eduardo Acuña; Sr. Mario I. Palanca; Sr. Carlos Cornejo Acosta; Dr. Francisco Scarabino; Sr. Torres Posse; Ing. Emilio Rebuelto; Sr. Isaac Sosa Paez; Ing. Roberto Boero; Dr. David Levin. El objeto de la convocatoria es que ambas comisiones constituyan sus respectivas autoridades, establecer sede, decidir el auspicio, cosa de poner en ejecución, con el debido tiempo el plan de labor, desinteresado y patriótico, de entidades y hombres, vinculados al noble propósito de crear los instrumentos que exploten, movilicen e industrialicen, con método y legalidad, los copiosos yacimientos, visibles y ocultos, de la minería nacional.

Pago del Anticipo del Impuesto a los Réditos

El 15 del cte. mes, vencerá el único plazo acordado oportunamente por la Dirección General del Impuesto a los Réditos, para el pago del primer anticipo semestral a cuenta del impuesto a los réditos por el año 1943.

Según lo establecen las disposiciones pertinentes, están sujetos a esta obligación, los contribuyentes que presentaron su declaración jurada por el año pasado o se acogieron al sistema del segundo anticipo.

Debe hacerse presente, que los agricultores, ya sean arrendatarios o propietarios, que exploten directamente sus campos, están excluídos de ese pago, y sólo lo harán cuando estén incluídos en los que obtengan réditos de otras categorías, distintas a las de sus propias ocupaciones.

Inscripción de Contadores en la Matrícula Judicial

Según lo dispuesto por el acuerdo del 2 de junio del año actual por el Superior Tribunal de Justicia, de conformidad con las disposiciones de la ley provincial No. 2844 y de su decreto reglamentario, el jueves 15 del corriente mes, vencerá el plazo para la inscripción de los contadores públicos en la nueva matrícula judicial.

Conforme a lo establecido, la solicitud de inscripción, tendrá que ser acompañada por los certificados de buena conducta, otorgado por la Jefatura de Policía, del certificado sobre embargos e inhibiciones, que como es de rigor, deberá ser extendido por el Registro General de Propiedades en un sellado de tres pesos.

Además, la obligación legal, del copiador rubricado de dictámenes, deberá ser cumplida ante el Registro Público de Comercio dentro del plazo establecido por el Tribunal de Justicia, el cual corre del 16 al 30 del mes de julio; asimismo, los contadores públicos, deberán tener presente el vencimiento de las fianzas individuales de cinco mil pesos, según lo establece el decreto respectivo.

La Situación Agrícola Ganadera de Nuestra Provincia al 30 de Junio

La División de Economía Rural y Geografía Agrícola del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, ha dado a conocer el informe del mes de Junio sobre la situación agrícola ganadera de la provincia. Es el siguiente:

"Las condiciones climáticas, durante el mes de junio, han sido en general favorables para la agricultura. El tiempo húmedo permitió el buen desarrollo de los cultivos en vegetación, sin embargo se consideran necesarias algunas heladas para detener el desarrollo foliar demasiado prematuro en beneficio de un mayor arraigo de las plantas.

En la zona sud las labores propias de la época han sufrido interrupciones por las persistentes lluvias que han ocasionado demoras en la realización de las tareas rurales propias de la estación.

Prácticamente ha finalizado la cosecha de maíz de primera siembra, excepto algunos lotes del departamento San Jerónimo donde lentamente se realiza la operación del desgrane. Los agricultores, no obstante los bajos rindes, proceden a levantar la cosecha en campos donde, en años normales, no lo harían, dado los precios convenientes.

El Ministerio de Hacienda de la Nación ha autorizado a la Dirección General del Impuesto a los Réditos a eximir a los agricultores —ya sean arrendatarios o propietarios que exploten directamente sus campos — del pago del primer anticipo semestral correspondiente al año en curso, siempre que no obtengan réditos de otra naturaleza.

El Ministerio de Agricultura de la Nación ha autorizado la apertura de cotizaciones oficiales para el maíz, girasol, maní y arroz de la cosecha 1942-43. Se ha creído oportuno y conveniente autorizar, por primera vez, la cotización a granel, dada las circunstancias en que se desenvuelve actualmente la comercialización del maíz.

El Gobierno de la Nación dictó un Decreto, por el cual se determinan los precios máximos para numerosos artículos de primera necesidad. Estos precios, que comenzaron a regir en la Capital Federal y hasta en un radio de 40 kilómetros, tienen un carácter provisorio hasta que se proceda a un reajuste definitivo que contemple los márgenes del proceso de comercialización. Las Comisiones Provinciales propondrán los precios que regirán en sus respectivas jurisdicciones sobre la base que fije el Decreto.

Por otro decreto del P. E. de la Nación se modifica el Art. 1o. de las disposiciones del 9 de diciembre de 1942, en el sentido de que los molinos harineros del país podrán utilizar trigo de la cosecha 1942-43 hasta el 30 o|o de sus necesidades, en relación con el promedio de molienda que tienen registrado en la Junta Reguladora de Granos.

La Corporación Nacional de Olivicultura ha fijado normas para el asesoramiento a los olivicultores del país. Este organismo dispensará especial cuidado a las consultas, cuando se trate de productores cuya explotación tenga carácter esencialmente familiar, pues considera un valioso aporte para el mejoramiento económico y social del país la intensificación del cultivo del olivo.

Por un Decreto del P. E. se ha dispuesto la disolución de la Junta Reguladora de Vinos y la inmediata organización de la Dirección de Vitivinicultura, dependiente del Ministerio de Agricultura y que fuera creada por la Ley No. 12.372.

La Oficina de distribución de combustible ha comenzado la entrega de los cupones de racionamiento de nafta correspondiente al tercer trimestre.

Con toda intensidad se realiza la distribución y venta de plantas de los viveros del Instituto.

CULTIVOS DE INVIERNO

TRIGO: Preparación de tierras: terminó en toda la Provincia. Siembra: se ha generalizado. En la zona Sud se hace necesario algunas heladas que permitiría el mejor arraigo a los cultivos. Estado de lo ya nacido: muy bueno.

LINO: Preparación de tierra: próxima a terminar. Esta tarea se ha realizado bajo condiciones favorables, exceptuando algunos lotes de la zona Sud donde los trabajos han sufrido interrupciones por las lluvias. Siembra: se dió comienzo. En algunos campos de la zona Norte y Centro se realiza activamente. Estado de lo ya nacido: bueno.

AVENA, CEBADA, CENTENO Y ALPISTE: Preparación de tierras: finalizó. Siembras: se inició.

CULTIVOS DE PRIMAVERA

MAIZ: Primera época: Cosecha: puede darse por terminada, con excepción de algunos lotes del Departamento San Jerónimo. Rindes: se confirman los bajos rindes enunciados en informes anteriores. Calidad: regular-buena. Se notan granos livianos y algunos afectados por el "picado".

Segunda época: Cosecha: continúa activamente. Rindes: los resultados obtenidos, no obstante ser bajos, son superiores a los de primera época. Calidad: regular buena.

ALGODON: Cosecha: finaliza. Calidad del producto obtenido: regular, debido a la persistente humedad del suelo y las continuas lluvias.

MANI: Trilla: generalizada. Rindes: oscilan entre los límites enunciados en el Informe VI - 10.

GIRASOL: Recolección y Trilla: se está dando término. Calidad: buena. Se notan algunos granos mal desarrollados, por efectos de la sequía sufrida en su último ciclo vegetativo.

CAÑA DE AZUCAR: Estado: ha mejorado, dado el estado favorable del tiempo húmedo y no muy frío, lo que ha beneficiado principalmente a la caña en planta que era la más afectada por la sequía de meses anteriores. Zafra: atrasada con respecto a la anterior en espera de un mayor desarrollo de la caña.

ARROZ: Cosecha y Trilla: finalizó. Rindes medios obtenidos por Ha.: Dptos.: General Obligado: 2.500 Kgs. San Javier: 2.800 Kgs. San Jerónimo: 4.500 Kgs. San Lorenzo: 5.100 Kgs. Calidad: buena/muy buena.

HORTICULTURA

PAPA: Segunda época: Cosecha: se realiza activamente. En algunos lotes de la zona Sud esta tarea se ve interrumpida por las lluvias. Rindes: los enunciados en el Informe VI - 10. Calidad: muy buena, con un porciento de descarte muy reducido.

ARVEJA: Segunda época: Cosecha: se realiza en forma activa. Rindes medios obtenidos por Ha. Zona Sud: 8.000|9.000 Kgs. Zona Centro: 3.000|3.500 Kgs. de arveja verde en vaina.

Preparación de tierras: Zona Sud: se realiza en forma activa. Zona Centro: finalizó.

FRUTILLA: Estado: bueno. Recolección: en la zona de Coronda se ha iniciado en algunos lotes y se espera intensificar esta tarea en el próximo mes.

BATATA: Cosecha: finalizó. Rindes: los enunciados en el Informe VI - 8.

LENTEJAS: Preparación de tierras: se realiza en forma activa. Siembras: darán comienzo en el mes de julio. Area a sembrarse: se estima superior a la campaña anterior.

LUPINO: Preparación de tierras: se ha dado término. Siembras: se iniciaron en forma aislada. Area sembrada: igual a la del período anterior.

FORRAJERAS

ALFALFARES: Estado. Continúa siendo muy bueno, tanto de los destinados al pastoreo como de los de corte.

CAMPOS NATURALES DE PASTOREO: Estado: muy bueno, las características climáticas del mes han permitido que se encuentren con abundancia de pastos.

SORGOS: Estado: bueno.

CEREALES PARA VERDEO INVERNAL: Preparación de tierras y siembras: finalizaron. Estado: muy bueno, favorecido por la humedad y la temperatura propicia para el desarrollo de estos cultivos. Son aprovechados ya por la hacienda aquellos lotes que se encuentran más adelantados.

GANADERIA

El estado sanitario y de gordura de la hacienda vacuna es bueno en toda la Provincia, salvo unas pocas excepciones.

Durante la primera semana de junio, en el Mercado de Hacienda de Rosario se operó con firmeza y animación. A mediados del mes, la falta de calidad y de gordura de la mayoría de los animales ofrecidos, produjo una declinación en los precios, baja ésta que no afectó a los animales de categoría especial. En la última semana del mes, se registró un repunte, debido a los escasos envíos de la campaña, lo que permitió operar nuevamente en un ambiente firme, en especial para las vacas nuevas, novillitos, vaquillonas y para los novillos tipo exportación.

En el Mercado de Ganado del Noroeste Santafesino, se observó una baja para la hacienda gorda como para la de invernar, a causa de que los ganaderos tienden a aliviar sus campos.

NUEVAS ESTAFETAS SE LIBRARON AL PUBLICO

En la presente semana serán libradas al servicio público dos nuevas estafetas postales. Una en Los Cerrillos, entre Santa Rosa y Cayastá, departamento Garay. La otra en el Kilómetro 421, ramal de Tostado, departamento 9 de Julio, a General Pinedo.

Como lo informamos, poco hace, fueron gestionadas por los vecinos ante la Jefatura de Correos y Telégrafos de nuestra Capital, y, ahora se autorizó la habilitación. Están ubicadas, especialmente la última, en zonas progresistas, de gran porvenir. Es por ello que llenarán sentidas necesidades, evitando que agricultores, hacendados y comerciantes, se vean obligados a realizar largos viajes para mandar o recibir correspondencia.

Fracasó la Reunión del Radicalismo del C. Nnal.

Como se había anunciado, ayer debía realizarse la Convención de la U. C. R. (C. N.) en nuestra ciudad. Hasta avanzada la tarde, no se había logrado el quorum necesario, por lo que las autoridades partidarias resolvieron convocar nuevamente para el día 23 del corriente, a las 17 horas.

El Orden

★ Santa Fe, lunes 12 de julio de 1943

Urge la Aplicación de la Ley de Salario Mínimo

ENTRE los asuntos pendientes de la sanción del Congreso Nacional, disuelto por decreto del gobierno que preside el general Ramírez, figuraba el proyecto de ley de salario mínimo sobre el cual se habían manifestado en sentido favorable los representantes de los diversos sectores.

La orientación de las nuevas autoridades, especialmente en lo que se refiere a los problemas de índole económica y social, contemplados del punto de vista de la defensa del bienestar general, es propicia para que sea llevada a la práctica una iniciativa que tiende a asegurar a los asalariados un nivel de vida decoroso y que sea garantía de mejoramiento para millares de hogares.

Después de la fijación de los precios máximos para los artículos alimenticios y otros de primera necesidad, y de la ley de alquileres que tiende a evitar abusos y destruir procedimientos que colocan a las familias de escasos recursos en condiciones lamentables para su alojamiento, sería oportuno encarar la cuestión de los salarios.

Entre los empleados y obreros de diversas industrias, algunas de las cuales han logrado enorme incremento y beneficios que llegan a asumir proporciones fantásticas, rigen, a menudo, sueldos y jornales exiguos. En otras ramas de la actividad, en virtud de normas de competencia que asumen características del "dumping", las remuneraciones han descendido de tal modo que no permiten a quienes las perciben hacer frente a las necesidades elementales, creándose en muchos hogares un estado de inquietud y aun de miseria.

La implantación del salario mínimo, partiendo de la base de un estudio minucioso sobre la capacidad económica de las empresas de índole agrícola, industrial y comercial, constituiría un complemento para la realización de los propósitos expresados por el gobierno de la República.

El contraste entre las percepciones de los componentes de los diversos gremios, derivado, en primer término, de las conquistas realizadas por algunos, gracias a su organización y a éxitos obtenidos al amparo de factores propicios, adquiere el valor de un argumento en pro de un estudio de las condiciones generales en que se desenvuelven las actividades de elementos que, desde el punto de vista social y económico, contribuyen de igual modo al desarrollo de la riqueza del país.

Se observa también que, a pesar de la igualdad de precios que rige para los artículos de consumo, para las ropas, alquileres, etc., mientras en unas zonas el nivel de los salarios es relativamente elevado en otras, corresponde a épocas en que se explicaba la vigencia de sueldos y jornales bajos.

Los informes y datos recopilados por las comisiones respectivas del Congreso, sin perjuicio de las gestiones que considere convenientes el gobierno de la Nación, pueden ser utilizados como factor de orientación para que sea dictada la ley de salario mínimo, ley que merece ser señalada como complemento indispensable de las que se hallan en vigor sobre precios de los artículos de consumo, de los alquileres y para el control de las materias primas para las diversas industrias.

Requiere Mayor Higiene la Venta de Comestibles

Son por demás numerosos los locales y puestos de mercados en que se expenden fiambres, quesos, manteca y conservas, en los cuales una vez empezadas o abiertas las unidades para ser despachadas al detalle, no se cuenta con fiambreras especiales, con vidrios o tejidos metálicos, que alejen la tierra y las moscas de las mencionadas substancias comestibles.

Los citados, son artículos que no soportan, como la carne, por ejemplo, un lavado, y esa circunstancia obliga a que se adopten las disposiciones indispensables a fin de que no se contaminen ni con las moscas ni con los diversos elementos que se hallan en suspensión en el ambiente.

Estos inconvenientes sumados a otros representados en la falta de aseo personal en quienes tienen que tocar con las manos tales artículos, crean un estado no sólo de suciedad sino también de peligro para quienes tiene[n] que consumir dichas substancias.

Las anteriores no pueden ignorar estas cosas, de ahí que resulte inexplicable el que se persista manteniendo en los citados negocios una situación por demás anormal en directo perjuicio para la población, como fácilmente se deduce apenas se reflexiona sobre los términos en que queda expuesta la irregularidad que nos ocupa.

La despreocupación censurable de parte de los expendedores debe ser llamada al orden por las autoridades correspondientes, las cuales si no quieren complicarse con dicha irregularidad, deben apresurarse en normalizar cuanto deben exigir respecto de tales negocios que, por desgracia, son mucho más numerosos de lo que se cree.

Se Halla en Esta la Sra. M. S. de Saavedra

En misión cultural ha llegado a nuestra ciudad la señora María S. de Saavedra, conocida escritora y que ha dedicado parte de sus actividades al periodismo. La distinguida dama que es autora de la Plegaria Patriótica a Cristo Rey, en ocasión del Congreso Eucarístico Internacional celebrado en Buenos Aires, conforme lo ha hecho en otras ciudades del país, se propone dar en esta capital algunas conferencias.

La señora de Saavedra, teniendo en cuenta los fines que persigue, confía en obtener el patrocinio de las autoridades, para dar algunas conferencias sobre temas de índole patriótica y social.

En la 3a. Convención del T. Automotor se Tratarán Asuntos de Gran Interés

En la ciudad de Rosario, se llevará a cabo en los días 24 y 25 del cte. mes, la Tercera Convención del Transporte Automotor y Afines, la misma se realizará bajo los auspicios de la Federación Argentina del Transporte Automotriz.

El temario estructurado para ser tratado en las secciones de la Tercera Convención, incluye puntos de considerable importancia y de palpitante actualidad. Entre los temas a someter a consideración de los convencionales, se halla el referente a la creación de una Junta Consultiva de Abogados encargada de orientar jurídica administrativamente al transporte de automotor, sus industrias y comercios afines; el referente a la ley 12.346 y la reforma de su reglamentación; el grave problema de la escasez de caucho y la mejor manera de solucionarlo a la par que prestar la más elevada colaboración a los poderes públicos para que ese problema no incida en el desarrollo de las actividades económicas sociales, en forma por demás perjudicial.

Igualmente se tratará acerca de la libertad de tránsito trabada por varias municipalidades y comunas; leyes provinciales ordenadoras del transporte urbano y suburbano, de cargas; racionamiento de carburantes y su solución para latina.

Para asistir a las sesiones de la Tercera Convención del Transporte Automotor y Afines, basta sólo demostrar la actividad de transportador o afín al mismo, y solicitar la inscripción, por carta o personalmente, en la sede de la F.A.T.A., Entre Ríos 1246, Rosario.

El Progreso Integral de la Nación

En la patriótica tarea de reajustar el régimen administrativo de la República es indispensable no olvidar las enseñanzas que nos brinda el mapa económico del país.

Con frecuencia se han señalado las anomalías que lo afean, y en especial la concentración industrial y comercial en torno a la Capital Federal, seguida de una centralización política y administrativa que atenta fundamentalmente contra el régimen constitucional, que es federativo.

Por ello es de suma importancia considerar, en esta oportunidad, las observaciones que con frecuencia han sido hechas, y que son, como es notorio, de particular interés para las provincias del interior trabadas, muchas de ellas, en su desenvolvimiento por el olvido de los principios de nuestra Carta Magna, al aplicarse una política centralista.

En primer lugar es preciso recordar que hay territorios nacionales —La Pampa, Chaco, Misiones y Río Negro— en condiciones de convertirse en provincias, y lograr así darse su constitución, gobierno propio y de estar representadas en las cámaras legislativas de la nación, interviniendo, además, en las elecciones presidenciales.

El censo general de la Nación, que no se ha realizado por su repercusión política, habría posibilitado el reajuste de la representación en la Cámara de Diputados, favoreciéndose, así, los intereses generales del país y, especialmente, de aquellas zonas que más han progresado en los últimos treinta años.

El gobierno de la Nación está en condiciones de contemplar el problema de los territorios nacionales que hemos citado y que tienen legítimos derechos para actuar, como órganos autónomos, en la vida política e industrial de la Nación.

Sería éste un paso favorable a la causa del federalismo republicano que la Ley Fundamental consagró con acierto indiscutible, y al mismo tiempo, un medio de quebrar los intereses oligárquicos que tenían influencia decisiva en las determinaciones del Senado de la Nación, y que se confabulaban no sólo para impedir la provincialización de los territorios citados, sino, y muy especialmente, la sanción del proyecto de ley de censo general de la población, como decimos, habría modificado en forma notable la representación de las provincias en la Cámara de Diputados, y esto no era conveniente, desde el punto de vista de los intereses electorales, para muchos senadores de tierra adentro, que de esa manera demostraban inconsecuencia con los principios federalistas.

El progreso integral de la Nación, se conseguirá, pues, aplicando las disposiciones sabias de la Constitución, que posibilite una representación política adecuada de las provincias y territorios, y además, llevando a los que no se han poblado como para estar en condiciones de transformarse en provincias, obras de fomento; y una política nacional de colonización y de progreso como la que vienen reclamando desde hace muchos años los pobladores de la Patagonia.

Hay un campo de acción vastísimo, en materia de redistribución de la población, en nuestro país. Las características de nuestro territorio hacen fácil el problema y en ella habrá que pensar no solo para contrarrestar los efectos de la despoblación rural, en zonas importantes del mismo Litoral, sino para asegurar, facilitando y estimulando la acción privada, un más alto nivel de vida de las masas populares, un mercado interno más fuerte para nuestras industrias y comercios.

LA DESTRUCCION DE LOS BOSQUES

Este año, en que se piensa dar especial solemnidad a la celebración del Día del Arbol, resulta oportuno referirse a la necesidad de que, entre nosotros, una vez por todas, se dicten disposiciones enérgicas y firmes que pongan término a la devastación de nuestros valiosos acervos boscosos.

Si ya en las épocas normales se puntualizaba como las zonas forestales se veían sistemáticamente destruidas, sin que después se las repoblara, como debe hacerse, huelga decir lo que sucede en estos momentos en que la escasez de combustible líquido ha hecho que esa destrucción se lleve a cabo con empuje más irrefrenable, no sólo en las selvas de las lejanas regiones, sino también en las localidades más diversas del país, a saber donde quiera haya árboles susceptibles de ser rápidamente mercantilizados.

Con el afán de la ganancia inmediata, los poseedores de montes propios, y los que gozan de concesiones fiscales sobre determinadas zonas, proceden al respecto del modo más absurdo, sin que un sentido de la realidad los lleve a reflexionar sobre las irreparables consecuencias que su actitud importa para los intereses permanentes de la república, entre los cuales, está el que, mediante una explotación racional, se conserve incólume para el futuro el enorme tesoro representado por nuestros bosques, que hoy vienen siendo asaltados como si fueran cosa de nadie.

En presencia de las características bajo las cuales se procede a la nueva utilización de nuestras selvas, no dos puede asegurar hasta qué fecha se prolongará y a cuántos millones de toneladas ascenderá dicha extracción. Tal incertidumbre es una razón más para que se apresure la adopción de inmediato de providencias que, sin entorpecer las tareas justificadas concernientes a satisfacer las actuales demandas, alejen cualquier amenaza para los bosques argentinos, cuya explotación en gran escala, sin control y librada a su propia suerte, durante varios años — cosa posible en presencia de las circunstancias que nos rodean, podría ser fatal para el porvenir del país.

Según cálculos efectuados por entendidos en la materia, nuestras reservas madereras, y leñeras — relativamente modestas — sin una fiscalización científicamente acondicionada, no pueden subsistir más allá de un plazo de cuarenticinco años. Si esto se ha confirmado ante, de visualizar la presente devastación, cabe imaginarse cuál es la amenaza que se cierne sobre nuestra riqueza forestal en instantes en que la misma está apresuradamente llamada a satisfacer las exigencias creadas por la falta de combustibles usado, hasta ahora, a saber, carbón, petróleo y sus derivados.

Ante lo expuesto, hácese más imperiosa la necesidad de aumentar las plantaciones, y conservar las existentes, por lo que ello significa para la vida del país. Frente a esta realidad inequívoca, la ceremonia anual de la fiesta del árbol —a la que aludimos al comienzo de estas líneas—, sigue manteniendo su carácter simbólico, sin duda alguna educador, pero sin proyecciones, pues, las plantaciones de ese día suelen quedar como expresión de un acto transitorio que no obliga en lo sucesivo. En lo que atañe a los propietarios de campos, la fiesta no les conmueve porque relacionan el costo de las plantaciones con sus perspectivas económicas inmediatas, sin asignar a las mismas, el valor considerable que adquieren con el correr del tiempo, como acontece en los pueblos de vieja civilización donde es un hábito el culto del árbol, en todos sus habitantes, culto amparado por severísimas leyes contra quienes se atreven a infringirlo en cualquier forma que sea.

Si no obstante cuanto se ha dicho en el transcurso de los pasados años en favor de la defensa de esa riqueza en todo el territorio de la nación, los gobiernos anteriores, no han podido llevar a cabo la organización de esa defensa, deben hacerlo las actuales autoridades, mediante una reglamentación amplia y eficaz que asegure a la Argentina contra los serios inconvenientes derivados de la desordenada destrucción de sus bosques, y consulte al mismo tiempo, la reforestación que el país ya necesita en forma apremiante.

Dado el amplio programa de reorganización y restauración de todos los valores, materiales y morales, de la república que se ha impuesto el actual gobierno, nos asiste la convicción de que la mencionada reglamentación, tan severa como sea necesario, no tardará mucho en aparecer para poner término al verdadero saqueo de que vienen siendo objeto nuestros bosques en todas las regiones del país.

La Próxima Exposición de Ganadería de Rosario

Esa ya tradicional fiesta del trabajo, la Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Industria y Comercio de Rosario, que tan magníficos resultados ha venido obteniendo en sus cuarenta y dos realizaciones ya efectuadas tendrá este año un atractivo excepcional que merece ser señalado al interés de nuestros industriales y a todos los hombres de iniciativa.

Se trata de la Exposición Forestal Argentina que como una novedad ha de integrar el torneo a inaugurarse en nuestra gran ciudad del Sud, el siete de agosto próximo. Con la laudable finalidad de difundir conocimientos útiles relacionados con nuestra riqueza forestal, se están activando los preparativos para que esa muestra pueda cumplir eficientemente el cometido que se le asigna.

En tal sentido, sobre una superficie de quinientos metros cuadrados se están levantando aceleradamente las respectivas instalaciones manteniéndose en algunos rasgos las características que se observaron en ocasión de ser presentada, con el éxito conocido, esa exposición en la Capital Federal.

Que la trascendencia de la iniciativa propuesta sea lograda ampliamente demuéstrase con sólo una ligera ojeada a cuanto se está haciendo. El primer envío ya recibido lo constituyen veintidós vagones de material de exhibición con una carga aproximada de doscientos mil kilos. Entre algunos [illegible] ofrecidos al público pueden citarse: el corte de un horno de carbón vegetal, construido por primera vez en el país en su tamaño natural, un silo de nueve metros de altura, totalmente realizado en madera; [illegible] de pisos de salón; el estudio [illegible] sobre [illegible] la industria [illegible] constituyen un alarde [illegible] casas de fin de semana [illegible] construidas en madera; [illegible] variedades de [illegible] aplicaciones de maderas [illegible] un reloj de gran [illegible] totalmente construido, inclusive su maquinaria en madera; embarcaciones y elementos náuticos; los famosos nudos de Cohiué, de Tierra del Fuego; una colección completa de troncos de árboles argentinos magníficamente presentada; un ejemplar maderil de mil años de vida. Se mostrará el árbol del rey [illegible]. La entrada se formará con dos araucarias y una viga de lapacho de quince metros, con un peso de seis mil quinientos kilos y dos estatuas, representando el trabajo en la madera y el arte en la misma. La parte cubierta tendrá un ambiente total de madera. Se exhibirá igualmente una variedad de piezas de extraordinaria dimensión, que pondrán en evidencia el incremento que esta industria ha tomado en la segunda ciudad de la República. Los institutos [illegible] serán representados por numerosos trabajos. Llamará la atención especialmente el pabellón de arte formado por escultores argentinos con maderas argentinas.

Serán expuestos varios telares familiares, y se hará funcionar también una sierra y una cepilladora y los concurrentes podrán apreciar la elaboración de la madera dentro de la exposición, así como el desdoblamiento de troncos para la elaboración de maderas terciadas, permitiéndoles, así, apreciar el incremento que ha tomado esta industria en el país.

Otra infinidad de stands relacionados con las actividades vinculadas a la madera, integrarán esta exposición que este año prestará excepcional categoría al clásico torneo nacional de Rosario. El enorme interés despertado por esa exhibición es un adelanto del éxito soberbio que en todo sentido ha de acompañar la realización de la mencionada exposición general.

Edificios Destinados a las Oficinas Públicas

La capital santafesina, en relación con el progreso edilicio que se observa en el orden privado y con las exigencias del confort, de la higiene y de la comodidad para los empleados y para el público, carece de edificios adecuados para la mayoría de las dependencias provinciales.

Varias reparticiones, entre ellas algunas que por sus características son centros de afluencia de numerosas personas que deben realizar trámites de carácter administrativo, se hallan instaladas en inmuebles fiscales tan antiguos que ofrecen el aspecto de caserones en ruinas. Otras funcionan en casas de propiedad privada que, además de ser caras, se hallan desprovistas de condiciones elementales de comodidad para el personal para atender al público.

No se reduce el problema de la edificación fiscal a las escuelas, conforme pudiera suponerse por haberse tratado el asunto con la preferencia que, por cierto, merece. Una considerable cantidad de dependencias de la Administración santafesina, algunas de ellas destinadas a tareas que exigen la colaboración de numerosos empleados, se hallan instaladas en locales particulares por los cuales, en conjunto, se abonan alquileres elevados y con cuyo importe, en el transcurso de diez o más años, sería factible la amortización de dos o más edificios monumentales.

La transformación de las instalaciones de numerosas oficinas, mediante la construcción de casas modernas y confortables, además de que correspondería a la jerarquía de la capital santafesina, redundaría en beneficio de la salud de los empleados, facilitaría la realización de sus tareas, brindaría comodidades al público y permitiría economías apreciables al fisco.

El contraste que ofrece la modernidad confort y amplitud de las oficinas de varias empresas de orden privado con las que dependen del gobierno provincial, constituye un serio argumento en pro de la aplicación de un plan de edificación de casas monumentales para el funcionamiento de las reparticiones que, en la actualidad, se hallan instaladas en locales destartalados.

REORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA

En presencia de los propósitos anunciados de dar al país la escuela, que, en sus presentes circunstancias, el mismo necesita, creemos oportuno destacar en la anarquía de nuestra enseñanza primaria, la anomalía representada en la falta de diferencia del programa que se impone al niño de los grandes centros urbanos del que se destina a los habitantes de las últimas localidades de la campaña, de modo que se puede afirmar que no contamos aún con la escuela rural dentro de un exacto concepto de la educación pública.

En virtud del confusionismo imperante, nuestra enseñanza primaria no se ha adaptado aún al espíritu y a las exigencias de la vida campesina. Conserva, sin alteración alguna, la tendencia urbana que tuvo en sus comienzos. De ahí que lejos de despertar en los educandos el amor al suelo y el gusto por las faenas rurales, enciende en ellos la aspiración a otras formas de vida aparentemente superiores, con las peligrosas derivaciones que ese incentivo lleva aparejadas.

Nosotros, ya que nuestra fuerza como nación reside en las actividades rurales, necesitamos que los hombres destinados a servirlas, afianzarlas y aumentarlas se sientan noblemente llamados a esa misión y para ello hay que educarlos de acuerdo con ese ambiente hacia el cual deben encariñarse e identificarse, y este propósito sólo se consigue con una escuela eminentemente rural, y no con una escuela de esencia urbana, la cual puede contribuir a desarraigar del agro a los hijos de los colonos, malogrando en perjuicio de éstos y del país, poderosas energías que nacieron para cumplir un altísimo destino económico y social en su propio medio, si se los hubiera formado eficientemente para ello, y, lo que es más grave, si no se los hubiera desviado inconsultamente de ese camino.

He ahí la apremiante necesidad de crear la escuela rural, no sólo en cuanto a sus programas, sino también en cuanto a los maestros que deben hacerla efectiva, porque es sabido que la enorme mayoría de los egresados de nuestras escuelas normales sólo están preparados para actuar en ambientes urbanos. No tenemos al maestro rural, a ese docente formado para tan elevado cometido, que es comprender íntimamente la vida campesina en sus múltiples manifestaciones, procurar de dignificarla, pero nunca, aunque inconscientemente, corregirla en procura de un cambio de los ideales puramente rurales, que son los que deben mantenerse celosamente incólumes.

El maestro rural en el sentido expuesto es lo que urge crear entre nosotros, para lo cual no creemos suficientes las pocas escuelas de adaptación general que actualmente existen, como lo destacaremos próximamente al concretar qué es lo que debe ponerse en práctica para que la Argentina cuente, en un plazo relativamente breve, con los maestros rurales que necesita, y que, salvo raras excepciones, no pueden improvisarse, sino formarse dentro de un plan orgánico debidamente redactado.

MOVIMIENTO DE LA CAJA NAC. DE AHORRO POSTAL

La Caja Nacional de Ahorro Postal, organismo dependiente del Ministerio del Interior, ha dado a conocer, el estado de los principales rubros estadísticos y financieros, correspondiente al 20 de junio del año actual.

Las cifras, son las siguientes: Número de depositantes 2.470.916. Depósitos: $ 204.785.657.04. Promedio de ahorro por libreta pesos 82.88. Títulos de renta adquiridos (valor nominal) $ 121.506.900.60. Existencia en efectivo 17.611.506.15 pesos. Inmueble 9.864.474.63.

El fondo de reserva, asciende a la cantidad de $ 17.137.329.61.

LOS VALORES INDESTRUCTIBLES

En la lucha incesante para hacer del mundo otro que lo supere por su ideario y obras, satisfaciendo las aspiraciones más altas de la humanidad, tienen los hombres jóvenes, en virtud de una ley biológica indestructible, una tarea excepcional que realizar.

No es necesario meditar mucho para apreciar la necesidad de un cambio fundamental, en la organización interna de los Estados y en las relaciones internacionales. Las nuevas generaciones se muestran descontentas con el modo de pensar y de obrar de los que, en los momentos actuales, se conceptúan elementos representativos del pasado, no porque condenen a éste en lo que tiene de afirmativo y de progresista, sino porque no admiten la vida social como una constante reproducción de lo que ayer se dijo y se hizo.

Un afán renovador las anima en sus determinaciones y en sus esperanzas. Y esto debe obligarnos a todos —jóvenes y viejos— a valorar en la vida social, y en la propia conducta individual, aquellas cosas que, por lo que significan seguramente han de mantenerse, para no confundirlas con otras que no satisfacen las exigencias actuales o de un futuro inmediato.

Esta es la tarea previa en la reorganización política, económica y social. No todo lo que ha sido o es debe considerarse inaceptable, puesto que hay conquistas que tienen carácter definitivo y en base a ellas deberá edificarse el mundo de mañana.

Esas victorias humanas trascendentales, logradas en un proceso milenario son, en realidad, los elementos fuertes que se disponen para la gran construcción. No pueden dejarse de lado en ninguna constitución social, y por lo mismo, deben afirmarse en la organización política, civil y económica de las naciones. Ellas nos hablan del reconocimiento de la personalidad humana; de derechos individuales y sociales fundamentales para asegurar una vida digna; de normas de conductas —religiosas, morales, consuetudinarias y jurídicas— que no es posible derogar sin lesionar gravemente a la sociedad y tratar el desenvolvimiento de los individuos.

Por ello, cabe afirmar que hay conquistas indestructibles, y que se equivocaron, o se equivocan los que creen —como creía Mussolini— que la libertad es un mito, o un cadáver que se puede pisotear impunemente...

Necesario es, por lo tanto, en las tareas ineludibles de forjar un mundo nuevo, preguntarse de qué cosas —valores espirituales, conquistas jurídicas, normas de vida— no se puede prescindir. Porque ese mundo nuevo se deberá hacer, en primer lugar, utilizando los bienes que recibimos como herencia de las generaciones pasadas, y, en segundo lugar, aprovechando las enseñanzas que el mundo actual nos ofrece, a fin de superar todo aquello que signifique una traba para la victoria de la Libertad y de la Justicia, dos afanes superiores de la Humanidad.

Virutas y Astillas

★ LA INVASION DE SICILIA

Como ya se preveía, el primer punto atacado por los ejércitos anglosajones ha sido la isla de Sicilia, cuya larga, gloriosa y dramática historia parecía destinarla a ser uno de los principales focos de la guerra actual, en que se debaten los destinos del mundo, como lo fuera de otras guerras en que también estuvieron en la balanza los destinos de la especie humana, que hubieran sido fundamentalmente distintos si en Sicilia los cartagineses hubieran vencido a los romanos, como habían vencido a los griegos. También fué el territorio de Sicilia el escenario donde se debatió si Europa sería cristiana o mahometana. De Sicilia partieron las expediciones que durante un siglo contuvieron la expansión de los turcos y que por último destruyeron el poder naval de éstos. Los reyes de Aragón y de Sicilia frenaron a los de Francia, impidiendo que toda Italia se convirtiera en provincia francesa, lo que quizás habría impedido el nacimiento de la nación italiana. Sicilia proporcionó a España el mejor y más juicioso de los Borbones que la gobernaron. Más de un siglo después, fué en Sicilia donde Garibaldi inició su gloriosa campaña en favor de la unidad italiana. En Sicilia, por último, es donde quizás se decida si el continente europeo será la presa de Alemania o si ésta quedará derrotada por su misma ambición y por la inmoralidad de su política de agresión y conquista.

Y no sólo esto. El resultado de la guerra en Sicilia decidirá, también, si la humanidad seguirá siendo expoliada por unos cuantos millares de afortunados o si se implantará un nuevo régimen de paz internacional y justicia social. No en balde fué Sicilia, en los últimos tiempos de la república romana, el país donde los esclavos, sublevados contra sus amos, pusieron en grave peligro la seguridad de éstos y estuvieron a punto de acabar con el régimen ignominioso de la esclavitud, aun cuando, vencidos por el poder militar de Roma, fueran crucificados sobre las colinas sicilianas.

Hay comarcas que parecen predestinadas a servir de punto de partida para nuevas trayectorias históricas de trascendencia universal. Sicilia es, sin disputa, una de ellas. Toda la grandeza de Roma deriva de la ocupación de esta isla. La suerte de la cristiandad se decidió en los fértiles valles sicilianos. Hasta el mismo teatro moderno, el que agudamente plantea los conflictos psicológicos sobre un desdoblamiento de la personalidad, ha sido creado por un modesto oficinista siciliano. Platón ensayó en Sicilia la teoría de que el mejor gobernante es el hombre de espíritu y cultura filosófica, fracasando ruidosamente y arrumbando para siempre tan hermosa ilusión de la Antigüedad. La Física experimental nació en Siracusa, patria también de la política experimental. Y no se olvide que también la Maffia es un producto siciliano, tan genuino como el vino de Marsala.

Volvemos a repetirlo: si hay en la tierra un país que haya sido la encrucijada de la historia universal, dicho país es Sicilia. Hoy vuelve a serlo "por derecho propio"; pero ello, que podrá enorgullecer a los sicilianos futuros, a los actuales les está costando muy caro.

★ LAS FLORES

Las flores, como la música, sirven para expresar los sentimientos. Pero, así como la música, en nuestra modesta capital, es barata, las flores son terriblemente caras. Los que quieren rendir homenaje a sus muertos esparciendo sobre sus tumbas algunas flores, y los que desean expresar a una recién casada, con flores, la participación que toman en su felicidad, deben pagarlo a buen precio. Por esta razón, el comercio de flores, el más bello de todos, no es en Santa Fe todo lo activo que debiera. Los jardines, las florerías y los puestos callejeros de flores, que en toda ciudad algo importante realizan fuertes ventas, en nuestra ciudad, al parecer, no prosperan demasiado. En efecto; cuando un manojito de junquillos, gladiolos y claveles vale entre dos y tres pesos, no es posible adornar la mesa con flores ni regalarlas con frecuencia. A este precio, mucho se tardará en tener en Santa Fe un mercado de flores como el de las Ramblas, de Barcelona, o el de París, antes de esta ominosa guerra. El suelo de nuestra ciudad y de sus alrededores, sin embargo, es admirablemente adecuado para el cultivo de las flores. Lo demuestran las plazas y jardines públicos, así como los plantíos particulares. Pero aún hay escasez en las cosechas de flores o se especula con ellas —como con todo— de lo cual resulta el elevado precio que las mismas tienen.

Dicho precio no depende en absoluto de la estación del año en que las flores se adquieren. En primavera y verano, sin duda, aquéllas abundan más; pero también son más numerosos los que visitan las tumbas de sus parientes muertos y les dedican el recuerdo de unas flores, de modo que casi ninguna variación hay en los precios de las mismas, se compren en verano o en invierno.

Digamos también, en defensa de los que cultivan flores para la venta, que salvo por motivos fúnebres u otros igualmente excepcionales, casi nadie adquiere flores. Esto se consideraría equivalente a tirar el dinero, como Catón pensaba de los que mantenían a los esclavos ancianos y a los caballos viejos; sin embargo, a nosotros nos parecería muy bien que hubiera sobre cada escritorio oficial o comercial, y sobre el mantel de cada mesa, un ramo de flores, como parece se acostumbra en el Japón. El pequeño dispendio que para ello se hiciese, estaría compensado por una nota de delicadeza y buen gusto. Y, de paso, los floristas, que venderían de ese modo mucho más, rebajarían el precio de las flores.

La Fábula de los Lunes

Por ROBGER

★ CONFESION AMOROSA ★

La perra a la que el perro festejaba
—dos lustros van de amor y besuqueo—,
cansada ya de tanto galanteo
y colorreándose como una aljaba,

le contó la verdad —golpe de aldaba—
—"No creas que por gusto me blanqueo;
lo hago para tapar el rojo feo
que me pinta la sarna con su baba.

En bien de tu salud corto el romance..."
El perro-novio, en doloroso trance
la consuela, diciéndole amoroso:

—"He de seguir contigo hasta la muerte..."
Mientras piensa, al besarla, de esta suerte:
—¡Si supiera que yo soy el sarnoso!"